

# Programa de Estudio

Educación Básica Bilingüe para  
Personas Jóvenes y Adultas

1° Ciclo

Año, 2011

**ISBN 978-99953-72-33-0**

**© Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura**

Dirección: Av. Eusebio Ayala Km. 4 ½

Teléfono: 512-304/5, 506-794/5

Sitio web: [www.educacionpermanente.edu.py](http://www.educacionpermanente.edu.py)

Impreso y hecho en: Imprenta Salesiana - Tte. Fariña 1295 c/ Cap. Figari.

Nº de edición: 2011

Tirada: 2.000

Material de distribución gratuita. Prohibida su comercialización.

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**Fernando Lugo Méndez**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Víctor Ríos Ojeda**

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Francisco Javier Giménez Duarte**

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

**Diana Carolina Serafini Fernández**

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

**Nancy Oilda Benítez Ojeda**

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

**María de la Paz Bareiro Dourron**

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

CODIRECTORA NACIONAL PRODEPA KO'Ë PYAHU

**Nilsa Elizabeth Fretes Yegros**

DIRECTORA DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

**Antonio María Gómez Iruela**

DIRECTOR DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS EN PARAGUAY, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA

CODIRECTOR ESPAÑOL DE PRODEPA KO'Ë PYAHU

**Cristina Aldama Calles**

COORDINADORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (AECID) EN PARAGUAY

**Luis María Scasso**

DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS



# PROGRAMA DE ESTUDIO 1° CICLO

## Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas

### **EQUIPO TÉCNICO ELABORADOR**

#### **Coordinación general**

María de la Paz Bareiro Dourron

#### **Coordinación técnica**

María Inés Flecha Villalba

#### **Coordinación pedagógica**

Irene Acevedo - Consultoría Externa

#### **Redacción**

Aida Pacaluk Carboni - Castellano

María Gloria Pereira de Jacquet - Guaraní

María Angélica Ayala - Matemática

Zulma Benítez - Ciencias Naturales y Salud

Estela Armoa - Ciencias Sociales

#### **Equipo de apoyo**

Edith Margarita Peralta de Toledo

Carmen Rossana Bogado de Orué

Patricia Elizabeth Ovelar López

#### **Asesoramiento técnico**

Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación

#### **Revisión de género**

Nidia Glavinich

#### **Edición**

Gabriel Velázquez

#### **Diseño y diagramación**

Diosnel Cuellar

#### **Impresión**

Imprenta Salesiana



# ÍNDICE

Presentación .....	9
Fines de la educación paraguaya .....	11
Objetivos generales de la educación paraguaya .....	13
Perfil de salida de la persona participante .....	14
Diseño curricular .....	15
Plan de estudio.....	16
Régimen de implementación del plan de estudio .....	16

<b>Castellano</b> .....	de 17 a 29
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

<b>Guaraní</b> .....	de 31 a 42
Ñepyrũrã, mba'erãpa ko programa kóva, mba'éichapa oñemohenda mbo'epyrã, katupyrykuéra ogehupytyva'erã primer ciclo-pe, mba'éichapa ikatu ñambo'e porãve ñane remimbo'ekuéra ikatupyry añeteve haña, mba'éichapa jahechakuaáta ikatupyryvéma hikuái ñaipytyvó haña ichupekuéra oiméõ ndohoporãi hina hikuái, aranduka ojepuruva'ekue ojejapo haña ko programa ha avei ikatúva ñamaña ñanepytyvõve haña.	

<b>Matemática</b> .....	de 43 a 53
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

<b>Ciencias Naturales y Salud</b> .....	de 55 a 69
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	

<b>Ciencias Sociales</b> .....	de 71 a 85
Fundamentación, descripción, competencia del área, organización del ciclo, orientaciones metodológicas, orientaciones para la evaluación del aprendizaje, glosario y bibliografía.	



## PRESENTACIÓN

La Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, ha elaborado los Programas de Estudio de Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, en el marco de las políticas de equidad, de las actualizaciones y del mejoramiento continuo del Sistema Educativo Nacional, y en respuesta a las aspiraciones de la sociedad paraguaya plasmadas en las inquietudes y expectativas de personas que ocupan cargos directivos y de docencia de esta modalidad.

Los programas tienen como finalidad facilitar la práctica pedagógica, además de orientar la labor de los y las docentes, brindando elementos necesarios para planificar, distribuir el tiempo de trabajo y organizar los contenidos a ser desarrollados en cada semana y mes del año.

Los programas están elaborados con base en el Diseño Curricular para la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas y en las disciplinas que constituyen las diferentes áreas de conocimiento y de formación, las cuales se hallan en concordancia con las competencias establecidas a nivel nacional en el Plan de la Educación Básica Regular y que definen lo que se debe enseñar y lo que las personas participantes deben lograr durante su proceso de aprendizaje.

En los programas de estudios presentados se puede visualizar la secuencia y coherencia entre los contenidos abordados en los diferentes ciclos de la Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas.

Se espera que estos documentos sean de mucha utilidad para los y las docentes en su quehacer diario, y que redunden en beneficio de un desarrollo curricular con alta calidad educativa.

¡ÉXITOS!

**Víctor Ríos Ojeda**  
Ministro de Educación y Cultura

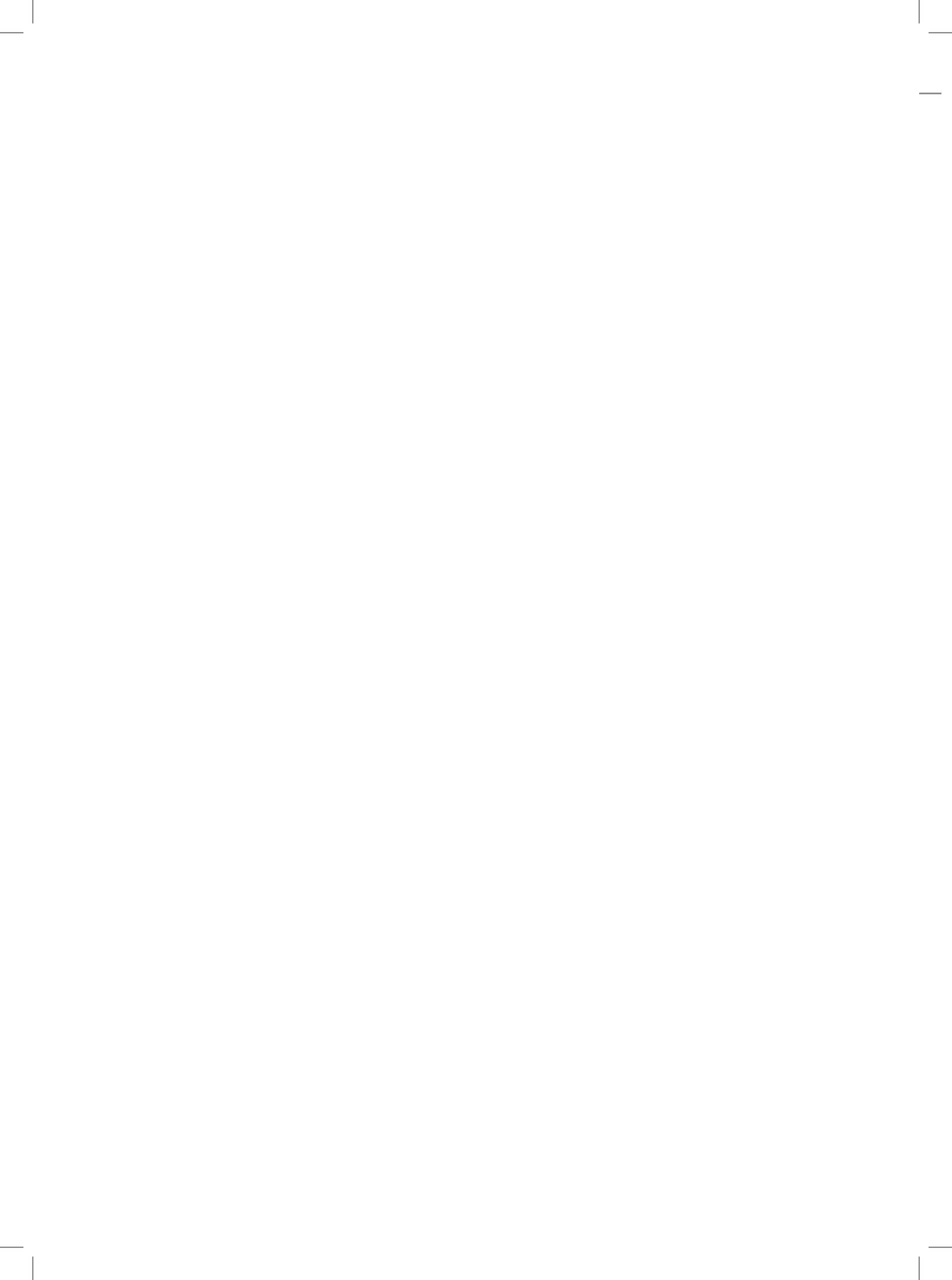


## FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren la madurez suficiente que les permita relacionarse de manera comprensiva y solidaria, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

La educación paraguaya al garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades, se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todas las personas que habitan el país.

Finalmente, la educación paraguaya busca afirmar y dinamizar la identidad nacional y la de su cultura en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.



## OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

### La educación paraguaya tiene por objetivos:

- a. **Despertar y desarrollar** las aptitudes de las personas beneficiarias, para que lleguen a su plenitud.
- b. **Formar** la conciencia ética de las personas beneficiarias de modo que ellas asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- c. **Desarrollar** valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- d. **Estimular** la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- e. **Desarrollar** en las personas beneficiarias la capacidad de aprender y la actitud de investigación y actualización permanente.
- f. **Formar** el espíritu crítico de las personas considerando que son parte de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- g. **Generar y promover** una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- h. **Desarrollar** en los educandos y educandas la capacidad de captar e internalizar los valores fundamentales de las personas y actuar en consecuencia con ellos.
- i. **Crear** espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- j. **Dar formación** técnica a las personas beneficiarias en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- k. **Promover**, en las personas que forman parte del programa, una actitud positiva respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y el desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- l. **Otorgar** a las personas beneficiarias oportunidades para que aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- m. **Orientar** a los educandos y educandas en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- n. **Estimular** en las personas que forman parte del programa el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.



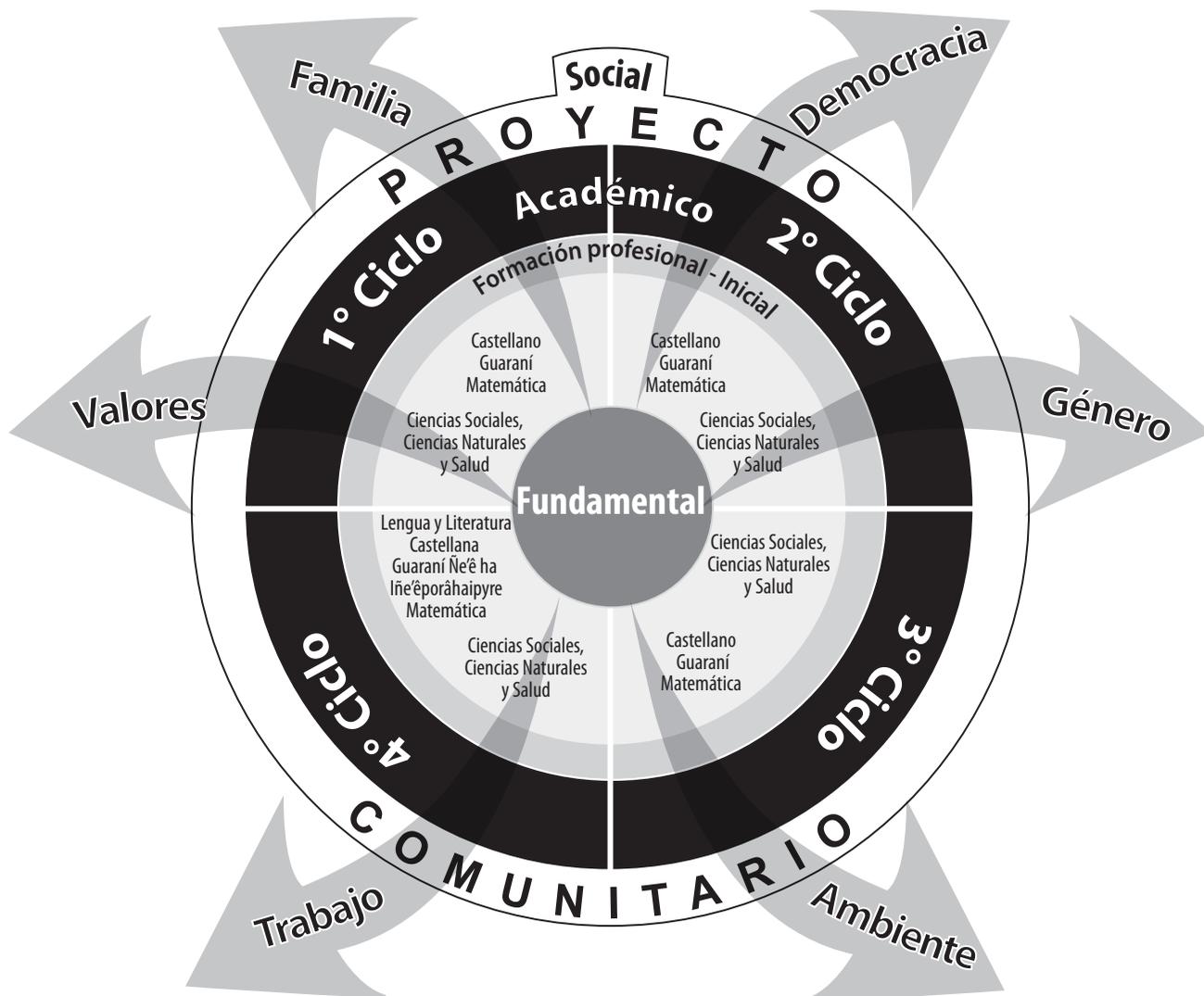
## PERFIL DE SALIDA DE LA PERSONA PARTICIPANTE

### **La Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas tiende a la formación de hombres y mujeres que al término de la modalidad:**

- Participen responsable y críticamente en el análisis y la construcción de la sociedad paraguaya, con sentido de pertenencia a la nación paraguaya.
- Manifiesten actitud de convivencia democrática en su relacionamiento personal y social que favorezcan el desarrollo de su autoestima.
- Practiquen y difundan los valores y principios establecidos en la declaración universal de los derechos humanos.
- Apliquen conceptos y principios matemáticos y no matemáticos, en la identificación, en el planteo y en la resolución de problemas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana de acuerdo a su realidad personal, laboral y social.
- Utilicen la competencia comunicativa en castellano y en guaraní en su interrelación social.
- Practiquen y promuevan acciones que contribuyan a la preservación recuperación, enriquecimiento y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- Participen en acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud familiar, personal y comunitaria.
- Apliquen competencias profesionales que les permitan participar como personas trabajadoras y ciudadanos y ciudadanas responsables en la actividad laboral, social y cultural.



## DISEÑO CURRICULAR

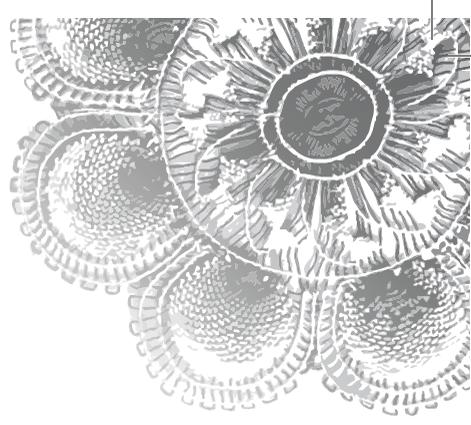


## PLAN DE ESTUDIO

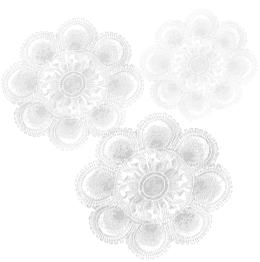
1º Ciclo					
Áreas	Tiempo				
	Horas reloj semanales		Horas pedagógicas semanales (40 minutos)	Total Minutos	%
Castellano.	3 h	6 m	4,65	186	24,7%
Guaraní.	3 h	6 m	4,65	186	24,7%
Matemática.	3 h	6 m	4,65	186	24,7%
Ciencias Sociales.	1 h	20 m	2,00	80	10,6%
Ciencias Naturales y Salud.	1 h	54 m	2,85	114	15,2%
<b>TOTAL</b>	<b>12 h</b>	<b>32 m</b>	<b>18,80</b>	<b>752</b>	<b>100,0%</b>

### RÉGIMEN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

1. Este plan de estudio se implementa desde una modalidad presencial en un periodo de cuatro años, con un régimen anual para cada ciclo.
2. Para el desarrollo de las áreas académicas se establece:
  - a. En el primer ciclo una carga horaria diaria (en horas reloj) de 2 horas y 30 minutos, sin el tiempo destinado para el receso.
  - b. Del segundo al cuarto ciclo una carga horaria de 3 horas reloj, sin incluir el tiempo destinado para el receso.
3. Las horas pedagógicas para cada área en todos los ciclos equivalen a 40 minutos.
4. El receso será de 15 minutos y el momento de su utilización se establecerá según la necesidad de las personas participantes.



# Castellano





## FUNDAMENTACIÓN

La lengua castellana es, en la sociedad mundial actual, una de las lenguas más utilizadas y más estudiadas. Ocupa el tercer lugar entre las lenguas más habladas del mundo y es, después del inglés, el idioma por el que más personas optan para aprenderlo como segunda lengua o como lengua extranjera. Esta lengua tiene un amplio uso en territorios diversos: Europa, gran parte de América, algunas regiones de África y en la Polinesia, por lo que utilizar el castellano permite acceder a una diversidad cultural muy rica. Además, por su gran número de hablantes, los conocimientos culturales generados en otros pueblos son rápidamente traducidos a esta lengua, facilitándose de esta manera un activo intercambio social y cultural entre personas de distintos orígenes.

El castellano es, también, una de las lenguas más aplicadas en las transacciones comerciales en todas partes del mundo y, en efecto, aprender esta lengua implica acceder a posibilidades inconmensurables de realización personal y profesional. En Paraguay, es la lengua más aplicada en la comunicación escrita, con la que se produce en mayor número los libros, las revistas, los periódicos, los anuncios publicitarios, entre otros. Es la lengua más utilizada en la comunicación oficial (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, etc.) y es, junto con el guaraní, una lengua que vehiculiza la rica producción cultural de nuestro país, como, por ejemplo, la literatura. Aprender el castellano es, por tanto, un capital cultural para los paraguayos y las paraguayas pero, al mismo tiempo, es un elemento indispensable en su desarrollo como persona inserta en una sociedad letrada en su mayor parte en castellano.

La lengua castellana tiene sus características propias que al compararlas con otras lenguas, como por ejemplo el guaraní, resultan únicas y particulares. Es por esta razón que es necesario, especialmente para las personas que hablan predominantemente el guaraní, estudiar el castellano con un énfasis en sus peculiaridades sonoras, de organización y del sentido de las palabras, (niveles fónico, sintáctico y semántico). Estas características del castellano, si bien podrían ser adquiridas en la comunicación cotidiana, deben ser aseguradas en su aprendizaje a través de la enseñanza formal de esta lengua, mediante procesos debidamente planificados.

Es necesario, por tanto, que las personas jóvenes y adultas del Paraguay cuenten con un espacio importante durante su formación para aprender las destrezas básicas de comunicación en castellano. Aprender a hablar en público utilizando esta lengua, a comprender distintos tipos de textos orales, a comprender los mensajes transmitidos a través de diversos textos escritos, y a expresar sus ideas, opiniones, emociones y sentimientos a través de la escritura. Estas capacidades abrirán a las personas jóvenes y adultas paraguayas posibilidades únicas para su desarrollo como personas y como profesionales.



## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La enseñanza de la lengua castellana se propone desarrollar la competencia comunicativa de las personas participantes. El concepto asumido para esa competencia refiere a la integración equilibrada entre las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir en castellano a efectos de dar soluciones comunicativas efectivas a requerimientos sociales determinados. Esto significa que la competencia comunicativa en castellano desarrollada en las personas que participan del proceso deberá realizarse a través del uso y no quedará en el solo conocimiento acerca del sistema de la lengua.

Para el desarrollo de la competencia comunicativa, este programa organiza sus contenidos en torno a los siguientes ejes: La comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita.

Los cuatro ejes mencionados refieren principalmente a la competencia de uso de la lengua (competencia comunicativa) pero, al mismo tiempo, incluyen las capacidades relacionadas al conocimiento y aplicación de las reglas o normativas para el buen uso de la lengua. En ese sentido, las normas ortográficas y gramaticales del castellano se integran en los ejes de comprensión y expresión escrita.

Los contenidos gramaticales serán siempre contextualizados a partir de un texto leído y analizado, y su aplicación se dará a través de la escritura.

En el primer ciclo, las clases de castellano se iniciarán con una fuerte presencia de la audición y la expresión oral (el énfasis de los ejercicios estará en función de estas capacidades) para poder nivelar a las personas que forman parte de este programa en sus capacidades mínimas de comprensión y de conversación en castellano antes de iniciar la lectoescritura.

La lectoescritura para personas jóvenes y adultas se plantea como una extensión de sus capacidades expresivas orales en castellano. Es decir, se propone que la lectura tenga sentido en la medida en que le permita a las personas conectar con sus ideas construidas en esta lengua y, así mismo, la escritura sea la expresión de su pensamiento y no una mera copia.

Los cuatro ejes en que se estructuran los contenidos de este programa están separados al solo efecto organizativo. En la planificación y en el desarrollo de las clases, los contenidos deberían ser integrados a partir de un centro de interés, un tópico o un proyecto específico; es decir, a partir de un tema, como por ejemplo “la selección nacional de fútbol”, se deben integrar las capacidades propias de la comprensión oral, las de expresión oral, las de lectura, las de gramática u ortografía y las de escritura.



## COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL PRIMER CICLO

Comprenda y expresa textos orales y escritos caracterizados por utilizar vocabulario básico y estructuras sintácticas sencillas, así como por referir temas acordes a la madurez, a los intereses y a las necesidades de las personas jóvenes y adultas.

### CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<b>CAPACIDADES ORALES<sup>1</sup></b>	
<b>Comprensión oral</b>	<p><b>Comprende textos orales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prediga la información que contendrá un texto oral.</li> <li>• Interpreta el significado de los vocablos nuevos escuchados en el texto oral.</li> <li>• Identifica el mensaje del texto escuchado.</li> <li>• Reconozca las actitudes de personajes, escenarios y tiempos en que se desarrolla una narración oral.</li> <li>• Identifica las variaciones de emociones en la narración oral a través de las distinciones de tonalidad de voz, el acento, el ritmo, etc.</li> <li>• Reconozca la idea principal del texto escuchado.</li> <li>• Especifica la secuencia de los hechos sucedidos en el texto oral.</li> </ul>
<b>Expresión oral</b>	<p><b>Expresa textos orales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe sus actividades cotidianas.</li> <li>• Reproduzca adivinanzas, poesías, canciones, descripciones.</li> <li>• Recrea cuentos u otras narraciones.</li> <li>• Expresa y fundamenta su opinión acerca de un tópico en particular.</li> <li>• Describa las características de personajes de programas televisivos u otras personas conocidas.</li> <li>• Describa paisajes, animales, plantas u objetos.</li> <li>• Secuencia de manera lógica sus ideas.</li> </ul>

<sup>1</sup> Los temas y subtemas ya figuran en la expresión de las capacidades.

<b>CAPACIDADES ESCRITAS</b>	
<b>Comprensión escrita</b>	<p><b>Comprenda textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prediga informaciones que contiene el texto a ser leído.</li> <li>• Asocia el contenido del texto con su formato (prospecto médico, poema, memorándum, afiche, logotipo, etc.).</li> <li>• Analiza las características de escritura de las palabras contenidas en el texto leído.</li> <li>• Analiza los componentes silábicos de palabras destacadas en el texto leído.</li> <li>• Interpreta el significado de vocablos nuevos que encuentra en el texto.</li> <li>• Reconozca los personajes, el lugar y el tiempo en que se desarrollan las acciones en el texto leído.</li> <li>• Identifica el mensaje del texto leído.</li> <li>• Identifica las ideas principales y las secundarias en el texto leído.</li> <li>• Infiera si los enunciados corresponden a hechos posibles o imaginarios.</li> <li>• Comprenda el significado de abreviaturas, siglas y signos.</li> </ul>
<b>Expresión escrita</b>	<p><b>Expresa textos escritos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asocia los sonidos de las palabras a ser escritas con las letras que correspondan.</li> <li>• Compara su texto escrito con otros que tengan el mismo contenido.</li> <li>• Reescriba su texto hasta lograr su propia conformidad con su contenido.</li> <li>• Utiliza palabras precisas de acuerdo con su intención comunicativa.</li> <li>• Secuencia de manera lógica sus ideas.</li> <li>• Regula su escritura en cuanto a la proporción y tamaño de sus letras.</li> <li>• Aplica normas de ortografía en cuanto al uso de las letras, la tilde y los signos de puntuación.</li> <li>• Aplica nociones de concordancia en género y número entre las palabras.</li> <li>• Utiliza formas verbales usuales para indicar el pasado, el presente y el futuro.</li> </ul>

## ORIENTACIONES METODÓLOGICAS

En primer lugar, es importante destacar la necesidad de enseñar el castellano en castellano. Una lengua es aprendida más rápidamente cuando la persona que la aprende es exigida o se exige a utilizarla en los mismos procesos en que la estudia. Este postulado, aunque es básico, es importante destacarlo porque en Paraguay hay una fuerte tendencia, especialmente en las comunidades guaraní hablantes, a que el castellano sea enseñado, al menos en sus elementos estructurales, aplicando el guaraní. Es necesario, por tanto, que facilitadores como facilitadoras y personas participantes, varones y mujeres, interactúen en castellano al menos durante las clases en que se desarrolla esta lengua.

### **La enseñanza de la lectoescritura a personas jóvenes y adultas:**

Las capacidades para leer y escribir deben surgir a partir del afianzamiento de las capacidades de la comunicación oral (escuchar y hablar) porque, de lo contrario, lo que se lea o escriba no tendrá sentido o será simplemente reproducción de textos. La lectura y la escritura implican autonomía por parte de las personas: leer significa construir sentidos a partir de lo que el texto propone y, escribir, significa generar ideas de manera autónoma y pasarlas al papel (no es simplemente convertir sonidos en letras). Por eso, es importante un desarrollo cualitativo de las capacidades de escuchar y hablar como estadios de entrenamiento, de conocimientos previos, de “saber qué decir”, del “saber cómo se dice”, antes de iniciar la lectoescritura.

En tal sentido, en el programa del primer ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas se propone la aplicación del enfoque equilibrado para la enseñanza de la lectoescritura. Esta opción implica, en primer lugar, identificar los conocimientos previos de las personas participantes con respecto a la escritura, pues las personas jóvenes y adultas ya han tenido diversas oportunidades de interactuar con textos escritos aunque no hayan podido, y aún no puedan interpretarlos cabalmente. Con este enfoque se destacan las habilidades innatas de lectura que todas las personas poseen y se las potencia. Al mismo tiempo, este enfoque permite la aplicación de modelos de enseñanza de lectura y escritura que promueven el desarrollo de destrezas como el deletreo, el silabeo, la asociación de letras con sonidos, etc.

El enfoque equilibrado aplica, también, las fases de la escritura reconocidas por el modelo psicogenético, incentivando a la escritura de ideas generadas por las personas participantes de acuerdo a sus necesidades de comunicación (propias de su desarrollo cognitivo). Al identificar si las mismas se encuentran en la fase presilábica, silábica, alfabética, etc., el facilitador o la facilitadora tendrán más elementos de juicio para encaminar los procesos de escritura y alentar a las mujeres y varones participantes a ir progresando cualitativamente en sus potencialidades escritoras.

### **Otros aspectos metodológicos a ser considerados en la enseñanza del castellano a personas jóvenes y adultas**

Como se ha mencionado, la característica principal del enfoque comunicativo es que en el desarrollo de las clases se otorga una mayor importancia al uso de la lengua en relación con el análisis de las estructuras lingüísticas, es decir, se da mucha importancia a que la persona hable, comprenda lo que escucha o lo que lee y que escriba. Esto no significa que se dejará de lado enseñar ortografía o gramática, aspectos que no deben descuidarse en ningún mo-



mento al enseñar la lengua, sino que, fundamentalmente, estos contenidos ocupan un papel de aseguradores del buen uso de la lengua.

En los enfoques aplicados anteriormente, durante la enseñanza de la lengua se daba mayor énfasis a la enseñanza de la gramática, principalmente, porque se consideraba que una persona que conocía todas las estructuras de la lengua podría aplicarlas con eficiencia en el momento de hablar o escribir. Sin embargo, diversos estudios han comprobado que la persona que se está comunicando, en el momento de hablar o escribir por ejemplo, está más preocupada por otras cuestiones que intervienen en la comunicación, como ser con quién se está comunicando, qué es lo que esa persona ya sabe en relación con lo que está diciendo, cómo inició la comunicación y cómo irá progresando, qué palabras son las más adecuadas para ese acto comunicativo, con qué tono se expresará, etc.

El enfoque comunicativo está orientado a que la persona que aprende una lengua se familiarice con todos los procesos de la comunicación.

Una clase que aplica el enfoque comunicativo debe orientarse al uso real de la lengua en contextos en que la persona que está aprendiendo interactúa con otras que ya son hablantes de esa lengua. Por eso es importante crear situaciones en las que las personas participantes sientan la necesidad de comunicarse y buscar estrategias para resolver las situaciones que implican los procesos comunicativos. Estas situaciones podrían ser de lo más variadas y relacionadas a la cotidianidad en que se usa la lengua.

En todas estas situaciones comunicativas, en castellano será muy importante que las personas jóvenes y adultas que están aprendiendo esta lengua, busquen las mejores alternativas de comunicación (se habla de “alternativas” porque no existe una fórmula única de expresiones aplicada para cada situación), las aplique y analice los resultados obtenidos.

En el enfoque comunicativo el error es considerado como un síntoma de aprendizaje, es decir, como un indicador para el facilitador y la facilitadora en el sentido de identificar qué aspecto gramatical u ortográfico de la lengua debe ser desarrollado o intensificado. La persona joven y adulta que comete errores está mostrando en qué aspecto de la lengua precisa mayor atención pedagógica.

Los contenidos gramaticales y ortográficos, entonces, tienen el papel de mejorar el uso de la lengua castellana a partir de los errores identificados durante los procesos de hablar o escribir. Muchos conceptos gramaticales ya son aplicados por las personas que hablan el castellano, sin detenerse a pensar si está aplicando correctamente la concordancia en género o en número, por ejemplo. Sin embargo, debido a que en nuestro país coexisten dos lenguas completamente diferentes en sus estructuras gramaticales (el castellano y el guaraní corresponden a familias y troncos lingüísticos distintos), una persona que tiene una comunicación preferencial en guaraní es posible que dude o que no aplique correctamente algunos aspectos gramaticales que son propios del castellano. La comparación de las gramáticas de las dos lenguas permite identificar aquellos contenidos que, con seguridad, constituirán problemas en el momento de comunicarse en castellano por parte de una persona hablante que no tiene a éste como su lengua de uso preferencial.

Por esa razón es que en los programas de estudio y en los materiales didácticos, son desarrollados contenidos gramaticales.



La clase que aplica el enfoque comunicativo debe dar más tiempo de comunicación a las personas, a que ellas mismas busquen las mejores alternativas de comunicación oral o escrita, a que se sientan cómodas usando la lengua y resolviendo situaciones prácticas.

Si las personas son de habla predominantemente guaraní (u otra lengua) pueden presentarse situaciones en que requieran de traducciones de palabras o frases específicas. En esos casos, será importante evitar la traducción inmediata y procurar parafrasear el sentido de la expresión, o recurrir a mímicas para ayudarlas a entender el significado de los vocablos requeridos. Solamente cuando estas estrategias no hayan logrado efecto, se recurriría a la traducción.

En cuanto a las clases de comprensión y expresión oral, éstas deberían ser conectadas con hechos reales, concretos, sensibles, referidos a las vivencias cotidianas de las personas jóvenes y adultas. Es importante incentivarlas a que hablen, a que expresen sus ideas y se expongan sobre los temas presentados. Por tanto, es necesario que los facilitadores y las facilitadoras estén alerta acerca de los tópicos que son centros de interés de las personas que participan de la clase.

Para que las clases de expresión oral, comprensión oral, lectura y escritura sean efectivas, es importante generar un marco de afectividad entre las personas participantes y el facilitador o la facilitadora, es necesario que haya confianza, cordialidad entre la persona que estudia y la persona que enseña. En ese sentido, la persona que enseña debe procurar generar la suficiente seguridad en la persona que estudia para que ésta se exprese con libertad, incluso para reconocer sus errores y enmendarlos.

En cuanto a los errores, estos no deberían ser considerados como aspectos no aprendidos de la lengua, sino, al contrario, como señales o pistas de lo que la persona que estudia está aprendiendo. Una persona que está aprendiendo a usar la lengua, es natural que cometa errores. Lo importante, desde el punto de vista metodológico, es que los facilitadores y las facilitadoras identifiquen esos errores y procuren encauzarlos hacia el aprendizaje de las estructuras correctas. De esa manera, una vez tratado pedagógicamente el error, en otra oportunidad, quizás en la expresión oral o en la escrita, se exija a la persona que estudia aplicar correctamente la estructura en la que inicialmente cometió errores.

Es importante también considerar la necesidad de que, en la expresión oral, los errores deben ser tratados en el acto mismo en que son cometidos.

De la misma manera en que se sugiere que la comunicación parta de las situaciones cotidianas, así también la lectura y la escritura deben surgir de la aplicación de textos auténticos, es decir, textos que son funcionales en el contexto de la comunicación general y que no fueron hechos a propósito, o exclusivamente, para su utilización con fines pedagógicos.

En cuanto a la gramática, como se ha mencionado en el apartado de la Descripción, debe cumplir un papel subsidiario en la enseñanza del castellano. Lo más importante es que las personas jóvenes y adultas aprendan a escuchar, hablar, leer y escribir en esta lengua. Y que lo hagan correctamente. Es en esa corrección que se aplica el estudio de las estructuras gramaticales del castellano y estas deben surgir, en algunos casos, de los errores cometidos por las personas participantes en su expresión oral o escrita o, en otros, de contenidos pre-determinados (como los que se consignan en este programa) referidos principalmente a las peculiaridades del castellano en relación con el guaraní (producto de un análisis contrastivo).



## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del desarrollo de la competencia comunicativa en Castellano por parte de las personas jóvenes y adultas debe ser una actividad constante y presente en todos los momentos didácticos. La evaluación no debe ser considerada como un apéndice de las clases o una actividad desarrollada al finalizar una etapa determinada. Todos los logros o avances que se van obteniendo en la expresión oral o escrita, así como en la comprensión oral y escrita, deben ser registrados y valorados como puntos sustanciales de avance desde una situación inicial a otra deseada. Es importante, por lo tanto, identificar la situación con que cada persona inicia su proceso educativo: qué sabe hacer al inicio, cuánto habla, cuánto comprende, y a partir de ese reconocimiento, se deben ir comparando todos los logros, por más mínimos que sean y comunicarlos a las personas participantes. De esa manera, la evaluación se constituye en un estímulo o incentivo para la mejora constante.

Durante el proceso de enseñanza aprendizaje pueden surgir errores en la expresión oral o escrita de las personas que estudian. Estas deben ser evaluadas desde el valor formativo, es decir, considerarlos como puntos de partida para desarrollar o enfatizar procesos de enseñanza de la ortografía o la gramática. Sin embargo, una vez desarrollados los aspectos gramaticales u ortográficos que en principio constituían errores, en las evaluaciones de producto pueden ser aplicados como indicadores de logros.

Se propone, por consiguiente, una evaluación de proceso y producto.

Los procedimientos e instrumentos sugeridos para la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) para las capacidades desarrolladas en lengua castellana son:

- a. **Comprensión oral:** Pueden ser aplicadas pruebas orales o pruebas escritas.
- b. **Expresión oral:** La observación es el procedimiento más adecuado para obtener datos acerca del desarrollo de las capacidades de expresión oral. Estos pueden ser asentados en listas de cotejo, registros de secuencias de aprendizaje, rúbrica, etc.
- c. **Comprensión escrita:** Las capacidades de comprensión escrita pueden ser identificadas aplicando pruebas escritas con diferentes tipos de ítems.
- d. **Expresión escrita:** El análisis de tareas es un procedimiento evaluativo adecuado para valorar el progreso que la persona que estudia va demostrando en su escritura. Es importante destacar que ninguna persona, por más encumberada escritora que sea, produce un texto y lo publica sin editar, es decir, sin releer, corregir, enmendar, etc. Así también, en el proceso de escritura, la persona participante debe tener oportunidades para ir mejorando su producción hasta lograr un texto digno de edición.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben surgir de los indicadores determinados para especificar el logro de las capacidades comunicativas. Por tanto, es importante que las personas que enseñan elaboren los indicadores teniendo en cuenta las características de su grupo, en relación con sus limitaciones y sus potencialidades.



## GLOSARIO

- Ámbito:** Se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que interactúan las personas hablantes. Estas son categorizadas acorde al uso de la lengua. Los diversos ámbitos de comunicación pueden ser: personal, familiar, escolar, profesional, público.
- Capacidad:** Integración de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en la realización de una tarea.
- Coherencia:** Calidad de todo texto relacionada con el orden en la que se transmite una información, lo cual permite una clara comprensión del mensaje.
- Cohesión:** Es el modo en el cual los componentes de un texto se conectan entre sí. Relaciones entre los diferentes componentes de un texto que le dan unidad.
- Competencia comunicativa:** Conjunto integrado de capacidades lingüísticas orales y escritas que permiten la comunicación efectiva a través de la lengua.
- Conectores:** Elementos lingüísticos utilizados para enlazar una idea con otra en la construcción del discurso.
- Contexto:** Se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo) tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.
- Enfoque comunicativo:** Es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que transmite y obtiene información. Privilegia la comunicación sobre el estudio de la estructura de la lengua.
- Enunciado:** Unidad mínima de comunicación que tiene sentido completo y expresa la intención de la persona hablante.
- Estrategia:** Es cualquier línea de actuación organizada, intencionada, regulada y elegida por cualquier persona para realizar una tarea.
- Estructura de la lengua:** Conjunto de elementos que constituye una lengua.
- Indicadores:** Rasgos visibles o indicios de aprendizajes concretos que permiten evaluar una determinada capacidad o competencia.
- Interacción verbal:** Intercambio comunicativo y social en el que se utiliza el idioma para interactuar con otra u otras personas.
- Macrocapacidades:** En este programa, se ha utilizado este concepto para referirse a las grandes dimensiones del dominio lingüístico: la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita. Cada una está compuesta por un conjunto de habilidades y destrezas que le permite a una persona usuaria de la lengua comprender y producir mensajes.
- Normativa lingüística:** Conjunto de normas que rigen una lengua.

**Procedimiento:** Conjunto de acciones que permite la realización de una tarea de un modo determinado. Secuencia de operaciones que se realizan para cumplir un determinado objetivo.

**Sentido:** Aceptación particular de las palabras en un contexto dado.

**Significado:** Carga semántica atribuida a un signo. Concepto que unido al significante constituye el signo lingüístico.

**Texto:** Discurso. Máxima unidad lingüística oral o escrita utilizada para la comunicación en un determinado contexto.

**Trama discursiva:** Conjunto de rasgos predominantes en la manera de expresar un discurso determinado. La trama discursiva puede ser: narrativa, descriptiva, dialógica, argumentativa.

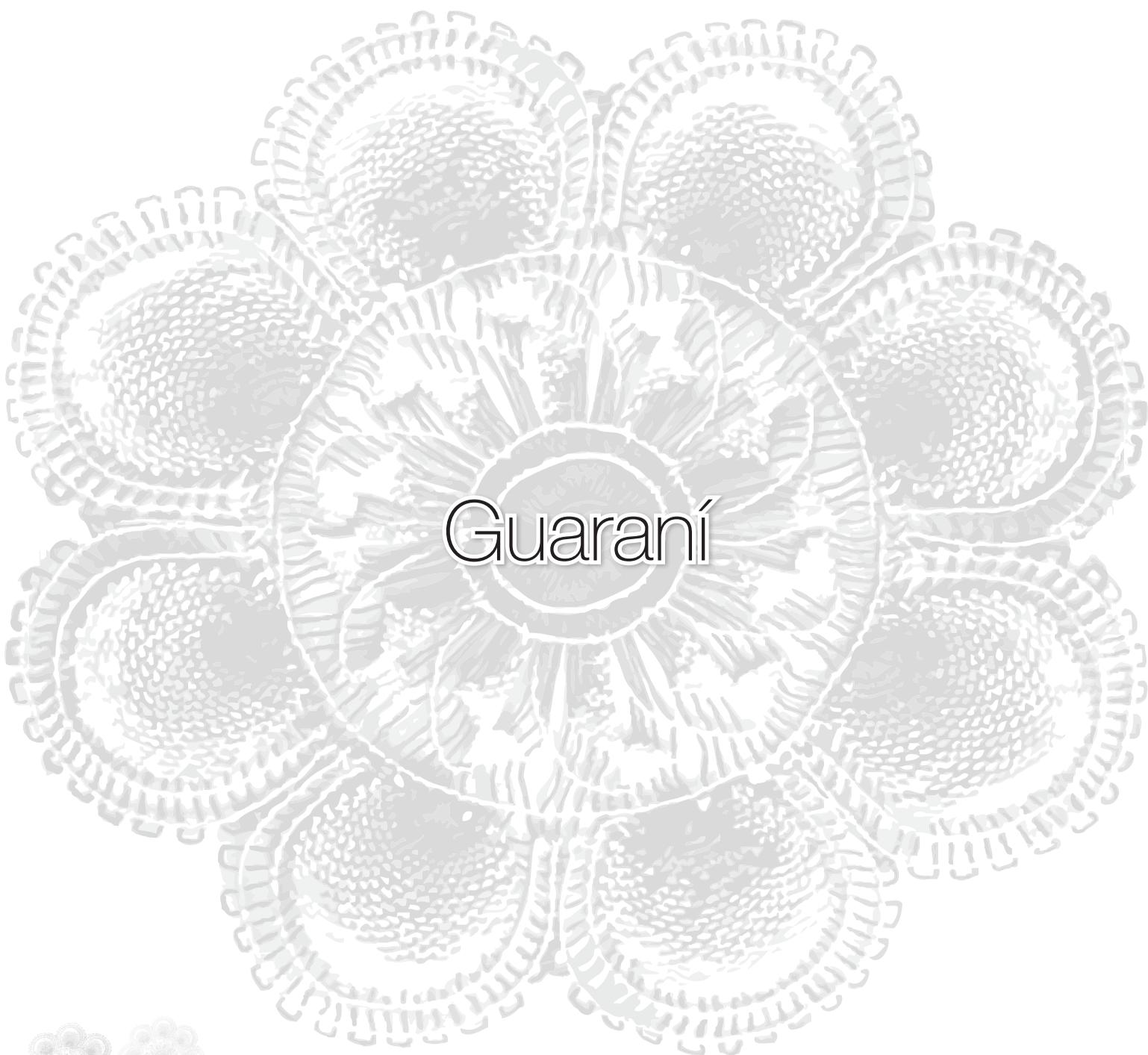
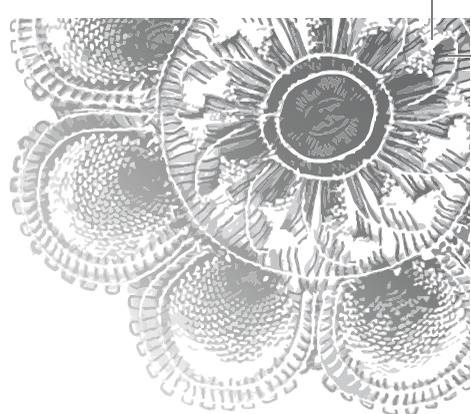
**Unidad temática:** Tema general utilizado como herramienta curricular para reunir un conjunto de capacidades relacionadas entre sí.



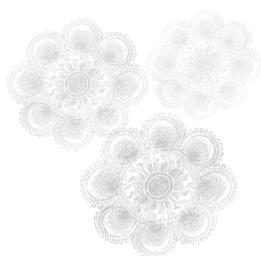
## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, E. (2007). **Comprensión lectora y algo más**. Asunción: Editorial Servilibros
- Alarcos Llorach, E. (1994) **Gramática de la Lengua española**. España: Editorial Espasa-Calpe.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). **Diccionario de americanismos**. Perú: Editorial Santillana.
- Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999). **Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso**. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cassany, D. (2001). **Construir la escritura**. Barcelona: Editorial Paidós. 4ª edición.
- Cassany, D. (1988). **Describir el escribir**. Barcelona: Editorial Paidós Comunicación.
- Cassany, D. (2004). **Reparar la escritura**. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona: Editorial Grao. 10ª edición.
- Ciapuscio, E. (1994). **Tipologías textuales**. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- Diccionario Panhispánico de dudas**. (2005). España: Editorial Espasa.
- Gómez Torrego, L. (2007). **Gramática didáctica del español**. Madrid: Ediciones SM. 2ª edición.
- Manual de la Nueva Gramática de la lengua española**. (2010). España: Editorial Espasa.
- Ortografía de la lengua española**. (1999). España: Editorial Espasa.
- Piris Da Motta, M. (2010). **Los textos en el aula**. Editorial Arandurá. 2da. Edición.
- Real Academia Española. (2011). **Diccionario de la lengua española**. (23º edición). España: Editorial Espasa.
- Van Dijk, T. (1997). **Estructuras y funciones del discurso**. México: Siglo XXI editores.
- Van Dijk, T. (1978). **La ciencia del texto**. España: Editorial Paidós.





Guaraní





## ÑEPYRŪRĂ

Heta ñande rapicha, tetã Paraguái ra'y ha rajy ningo oñemboyke areguivéma; ndikatúi ohupyty ikerayvoty ndojevaléi rupi ijehe ombokuatia haġua hemiandu terã omoñe'ẽ kuatiahai. Ñane retãme ha opavave tetã rupi, ndaikatúiramo rejekuaauka kuatiahai rupive, reñembotapykuéne ha katuete remba'apóramo, ojehepyme'ẽsa'ivéne ndéve.

Ha nda'upévai ańónite. Ñande voi ñame'ẽi ñande jupe ñame'ẽva'erã heta jey jajepo'i ndikatúi rupi tapicha ambuéicha ñamoñe'ẽ ha jahai ñane remiandu, ñane rembiasa, ñane remikotevẽ. Katuete jahasa asy.

Peteĩ tetã ojepytyaso mbarete haġua oguerekova'erã tetaġguakuéra oñemoarandúva arako'ẽre, ha upevarã, opavavete ohai ha omoñe'ẽkuaava'erã; peicha'ỹrõ, ñane retã naiñakãrapu'ãmo'ãi ñaikotevẽháicha.

Heta kuña ha kuimba'e paraguái oĩramo gueteri pytũmbýpe ndikatumo'ãi ohechakuaa oiméramo iderécho noñeme'ẽmbái ichupe, terã hapicha deréchore oñepyrũramo. Ojesape'a porã haġua tekotevẽ ikatupyryve arako'ẽre kuatiaha jehai ha ñemoñe'ẽme.

Ko'ã mba'e ndajaiopotáigui oikove, Estado Paraguayo, Ministerio de Educación y Cultura rupive, omyasãi ko tembiapo ikatu haġuáicha umi paraguagua ndoikéiva'ekue terã nomohu'ãiva'ekue escuela ikatu jey haġua oñemoarandu ha upéicha, oguata mbeguekatu oiko porãve haġua ha oipytyvõporãve haġua opavave hetãguakuérape.

## MBA'ERĀPA KO PROGRAMÁMA KÓVA

Ñane retã ningo oguereko heta iñe'ẽ apytépe mokõi ojepuruvéva ha ñande Léi Guasu rupive umi mokõi oñemohenda Lenguas oficiales ramo: castellano ha guaraní. Ko'ãga rupive ojehechakuaa, ojehecharamo ha oñemomba'e mokõi, mbohapy terã hetave ñe'ẽ rupive tetãguakuéra heko katupyryve, ojokupyty mbareteve oñondive ha ohecha mombryve ikatu rupi hesakãve ichupe tetãguakuéra ha pytaguakuéra remiandu ha hemikotevẽ.

Upéicha rupi, Estado ndikatúi omboyke iñe'ẽteẽkuéra ñehekombo'e. Opavave paraguagua ha oikóva ñane retãme omoñe'ẽ ha ohaikuaáne lenguas oficiales.

Censo rupive jahechakuaa porã avei hetaitereiha ñane retãme oipuruñepyrũva guaraní hogapýpe, ha uperire ae oñe'ẽkuaa castellano terã ñe'ẽ ambue. Péicharamo, iderécho hikuái oñehekombo'évo ichupekuéra iñe'ẽñepyrũme. Kuñataĩ, mitãrusu, karia'y, kuñataĩ, karai ha kuñakaraikuérape oñembo'éta avei guaraní castellano ykére iñepyrũmby guive kóva ko prográmape. Ohaikuaávo castellano, ohaikuaáta avei guaraníme, ha omohu'ãmeve cuarto ciclo ome'éta guaraní ikatupyryve haña ohóvo ha ijeheguínte ikatu haña ojevale mokõive ñe'ẽme terã oipurusevévape.

Castellano ha guaraní, mokõivéva jepe lengua oficial ramo, jajuhuve opáichagua jehai hetave castellanope. Ñane retã opáy ramo hína guaraní jepurúpe. Péicha rupi heta jey hasyve ñahekombo'e haña tetãguakuéra oguerekóvape guaraní iñe'ẽñepyrũramo, ndajajuhúigui guaraníme ojehaíva mba'eve guasu umi jaikoha rupi. Péicharamo jepe, ñaheha'ãmante'arã ñamyasãivo guaraní jehai ha jepuru.

Kóva ko programa ñanepytyvõ mbaretéta guaraníme jahai ha ñahe'ẽkuaave haña, ha ikatumivove, jahai haña guaraníme opaite mba'e umi jaikoháre.



## MBA'ÉICHAPA OÑEMOHENDA MBO'EPYRÃ:

Primer ciclo pukukuévo, guaraní oñeme'êta ñe'êháicha, hajahekáta tovetañandekatupyryve ña'ne'ẽnguévo ha avei jahaiñepyrũta. Jaipurũta guaraní ñanepytyvõva'erã jaikuaauka ha'gua ñane remimo'ã ha ñanemoa'guiva rehegua ojuehegui. Umi ñe'ê jaipurukuaámava voi, jahecháta mba'éichapa ikatu ñamoambue ijepurũpe ha ñambojeguamieve ja'ekuévo opa mba'e ja'eséva.

Ña'nepyrũramogui jehai guaraníme, jaháta mbeguekatumínte, ña'nekaramakuévo hasy'ỹvare ña'nemopyenda porãmeve.

Heta mba'e jaikuaamava voi, jahaikuaáta: maiteikuéra, porandu ha mba'e.

Jahecháta avei mba'eichaitépa ñahendu porãkuaave ha mba'érepa nahesakãmbái jepi ñandéve umi ñahendúva jaikoha rupi. Upevarã ñahendukuaava'erã, péva hina peteĩ mba'e guasu nda'opavavéi jaguerokakuaáva. Ñamombe'úvo ñane remiandu, jahechakuaáta mba'emba'épa ñamotenondeva'erã ña'ne'ẽ porãve ha'gua ha mba'éichapa ñamohendava'erã ñane remimo'ã jaikuaauka porãsevéro marandu, térã ñane remimo'ã.

Jahaikuévo katu jahechakuaáta mba'ére ha mba'éicha rupípa jaiporavo peteĩ ñe'ê heta apytégui, mba'éichapa ñamohenda porãvéne umi jahaíva ja'e ha'gua ja'eséva hekopete.

Ñamohesakã porãvéta avei umi mo'ne'ẽrã ha jahechakuaáta mba'eichaitépa heta mba'e ikatu ja'e ha jaikuaauka jehaipyre rupive.

Oĩ tembiaporã ñanemombaretevéta ña'ne'ẽ ha ñahendukuaave ha'gua. Tembiaporã ambue katu ñanepytyvõne jahaikuaave ha'gua terã ñamohendy vera ha'gua ñane remimo'ã.

Oĩ tembiaporã ñaneañohepegua. Umívagui ñandejehegüetente ñasene tapépe ha oĩ avei tembiaporã jajapova'erã ñane irũ ndive.

Primer ciclo pe, o'nepyrũ ramogui hikuái omo'ne'ẽ ha ohai, ñambokatupyryvéta ichupekuéra ohendu ha o'ne'ẽkuaave ha'gua. Jaipurũta hendivekuéra upevarã: ñe'ẽpoty, mombe'urã umíva.

## KATUPYRYKUÉRA OJEHUPYTYVA'ERÃ PRIMER CICLO PE COMPETENCIAS

Hesakã ichupe ohendúva ha ijehegui oikuaakakuaa hemiandu ha hemimo'ã oipurukuévo ñe'ẽ hasy'ỹva rehegua; upekuévo oipuru hekopete ñe'ẽnguéra. Avei ohaiñepyrũ guaraníme mbykymi oipurúvo hendapete tai ha ñe'ẽnguéra.

### CAPACIDADES

Ikatupyry ohendukuaa ha ofe'ékuaa haġua	
<b>Ohendukuaa</b>	<p><b>Hesakã ichupe ohendúva:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oha'ã mba'érehepa oñe'ẽne texto ohendútava.</li> <li>• Omohesakã porã mba'épa he'ise ñe'ẽ ipyahúva ichupe.</li> <li>• Hesakã porã ichupe mba'etépa he'ise ñe'ẽ ohendúva, ikatúgui umíva ojepuru ambueháicha avei.</li> <li>• Oikuaa porã mba'emba'érepa oñe'ẽne'ẽ texto (moñe'ẽrã, ñe'ẽpoty, purahéi...) ohendúvape ha oguenohékuaa ichugui ikarakukete.</li> <li>• Moñe'ẽrã ohendúvagui, ohekýikuaa: mavamávapa ojapo, mba'épa ojapo, mba'éichapa heko, moõpa ha araka'épa oiko oñemombe'úva</li> <li>• Ohechakuaa mba'épa oñandu umi oñe'ẽnevare texto pe ohechakuaarupi ñe'ẽryryi, ñe'ẽsoso, ñe'ẽkunu'ũ ha mba'e.</li> <li>• Oikuaa mba'eraépa ojehu ha hapykuéri omohenda hekopete umi ojehúva uperire, oñemombe'uhaguéicha.</li> <li>• Ohechakuaa umi oñemombe'úvapa oiko gueteri avei ko'áġa rupi terãpa nahániri.</li> <li>• Iñakãgui omohu'ã ambueháicha ohendúva ha omosekã mba'érepa ojapo upéicha.</li> </ul>

<p><b>Oñe'ëkuaa</b></p>	<p><b>Iñe'ë katu</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Omombe'u porã mba'emba'épa ojapo jepi arako'ëre.</li> <li>• Imandu'a ha omombe'u káso, maravichu, mombe'urã ha mba'e.</li> <li>• Oñomongeta iñirünguéra ndive ha he'i hemiandu oporapo'i terã oñembohory'ýre hapicha remiandúre.</li> <li>• Omoḡuahẽ hapichakuérape hemiandu ha hemimo'ã ohecháva rehe ta'angápe, térã moñe'ërã ohendúva rehe.</li> <li>• Oñomongeta iñirü ndive oipurukuévo ñe'ë momaiteti rehegua, jekuaauka rehegua ha ñe'ëndy ogaygua rehegua avei.</li> <li>• Omombe'u mba'éichapa oñe'ë, oñemonde, oñemongu'e ha mba'e umi jahecha tapiáva ta'angambyrype terã jaikoha rupi</li> <li>• Omohenda porã omombe'úva oñepyrühagui opa peve.</li> <li>• Imandu'a ha omombe'u jey mba'e rehepa oñe'ë ha oñeñomongeta hína kuri omoambue'ýre mba'eve omomykykuévo.</li> <li>• Ojapo ijehegui, iñakãguinte mombe'urã ha mba'e.</li> </ul>
<p><b>Ikatupyry ohai ha omohesakã haḡua jehaipyre</b></p>	
<p><b>Jehaipyre ñemohesakã</b></p>	<p><b>Hesakã ichupe omofe'ëva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oha'ã mba'e rehepa oñe'ëne kuitiahai.</li> <li>• Ohechakuaa pe kuatahípa mba'éichagua (receta, pohã rehegua, ñe'ëpoty, memorándum, ha mba'e).</li> <li>• Omohesakã mba'épa he'ise ñe'ë ipyahúva ichupe moñe'ërãme.</li> <li>• Ohechakuaa kuatiahaiyrégui: mavamávapa ojapo, mba'épa ojapo, mba'éichapa heko, moõpa ha araka'épa oiko pe oñemombe'úva .</li> <li>• Ohechakuaa umi oñemombe'úva jehaipyrépepa ikatu oiméne ojehu terãpa oñeimo'ãreiva reheguánte .</li> <li>• Omohenda porã omombe'úva oñepyrühagui opa peve.</li> </ul>
<p><b>Ohaikuaa</b></p>	<p><b>Ohaikuévo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ombojoaju taikuéra hyapu ndive ohaikuévo.</li> <li>• Ohaikuévo, oñeha'ã ilétra ohaijoja porã.</li> <li>• Ohai porã jehaipyre oipurukuévo hekopete muanduhe, taikuéra, tigua rechaukaha ha mba'e.</li> </ul>

## MBA'ÉICHAPA IKATU ÑAMBO'E PORĀVE ÑANE REMIMBO'EKUÉRA IKATUPYRY AÑETEVERE HAĞUA:

Ko primer ciclo pe ñe'ẽ guarani oñembo'éta ikatu hağuaícha hikuái oñe'ẽ porāve ha omohesakā ohesa'ỹijo rupi ohendúva. Ikatu oiméne ha'ekuéra oñe'ẽ tapiate voi guaraní oikoha rupi. Upéicharõ, ñañeha'ãta hendivekuéra tove toiporavo porāve ñe'ẽ oipurútava ha toñeha'ã oipuru guaraní hekopete ombojehe'a terã ombojopara'ỹre natekotevêi jave. Heta ñe'ẽ ojeipuru castellánogui tekoteve'ỹre, oĩ rupi ñe'ẽ upéichagua guaraníme.

Ñamombaretéta ichupekuéra ikatu hağua ikatupyryve oñe'ẽvo ha ohendúvo. Avei, taikatupyry ñepyrũ hikuái ohaívo ha omoñe'ẽvo guaraníme, ohaikuaa rire hikuái castellánope. Upe ikatupyry castellano pe jaipurúta avei guaraníme.

Ohendukuaa hağua hikuái, oñe'ẽkuaave hağua, omohesakā hağua omoe'ẽva terã ohaiñepyrũ hağua, katuete ñamboja'õne mbohapyhápe ñane mbo'epy:

1. Tembiaporã jajapóva ñañepyrũvo jaike mbeguekatúpe upe ñame'ětavape (actividades previas).
2. Tembiaporã teetéva.
3. Tembiaporã jajapóva uperire, ñamohyp'yũve hağua upe ñame'ẽva'ekue.

Ñame'ẽta vove tembiaporã oñe'ẽkuaave hağua hikuái, jahekava'erã umi tema ohóva hesekuéra; ñanemandu'ava'erã ha'ekuéra okakuaapámaha ha heta mba'éma ohasa. Oĩ tema opokóva hesekuéra oñe'égui hembiasa ha hemikotevère, umivaichaguare ñañekaramava'erã ha hendivekuéra voi ñamohesakā mba'épa jajapose, moõpa ñağuahése, mba'éichapa ñamba'apo porāvéne jahupyty hağua umi jaipotáva.

Jajapo hağua tembiapo ñahendu porāve hağua, ikatu jaipuru purahéi, ñe'ẽpoty, moñe'ẽrã, marandu opáichagua: oñe'ẽva ñane economía rehe, oikuaaukáva tesãi rehegua, oñe'ẽva ñande rekoháre... jahechava'erã mba'emba'épa oguapyve hesekuéra ha umíva jaipuru ikatu hağuaícha ikyre'ỹ hikuái. Heta moto árigua omano tapiate, avei ñemitỹ terã inundación umiva iporã hina jaiporavo ñañe'ẽ hağua.

Iporã ñamohesakā porã hína jahupytyséva mbo'epy rupive ikatu hağuaícha jahechakuaa mba'emba'épa jajapoveva'erã jahuputy hağua jaipotáva. Katuete ñamohesakāne hendivekuéra ñe'ẽ ojeipurúva, ha jahecha upekuévo mba'eichaitépa avei ojeipurukuaa upe ñe'ẽ; pe he'íva añóntepa he'ikuaa terãpa ikatu avei oguereko he'ikuaáva ambuehaichagua. Jahechava'erã hendivekuéra mba'etépa omboheko upe moñe'ẽrãme: mba'eichaitépa jahechakuaa oimérõ ha'e marandu, terã ñe'ẽpoty ha mba'e.

Ñañeha'ãva'erã opavate toñe'ẽ, ha upekuévo, ha'ekuéra voi te'i oñe'ẽporãma voípa terã oñe'ẽporãseve. Toñopytvõ iñirũnguéra ndive ohechakuaávo mba'épa ojavova'erã hikuái oñe'ẽ porāve hağua.

Ohendukuévo omohesakāva'erã amo hapoite peve pe oje'eséva, anitei opyta hikuái pe hi'arimínte; ojatypekava'erã hikuái mba'etépa pe he'iséva ha mba'érepa oipuru umi ñe'ẽ ha omboyke ambueichagua ñe'ẽ. Omohesakāva'erã hikuái heta mba'e ikatu hağua oikuaa porã oje'eséva moñe'ẽrã rupive. Techapyrãrõ: Oñe'ẽrõ economía rehe, iporã jaikuaa mba'eichagua economíapa jaguereko ha oguereko tetã ñande ykereguakuéra;

ñañe'ērō mboýpa ha mba'éicha rupípa oñemano moto ári, jaikuaava'erã estadística umía, mba'érepa ojeipuru eterei móto, mba'ére ndojepuruséi casco ha mba'e. Ha'ekuéra oikuaaukava'erã avei hemimo'ã ha hemiandu, ha he'iva'erã mba'érepa ohecha térã oñandu péicha, oporoapo'i'ýre terã ipochy'ýre oimérō noñriva hendive peteĩ ñe'ême. Upekuévo ohesa'ýijokuaa avei hikuái mba'eichaitépa ja'ekuaa ja'eséva ñaneñe'ëpohy'i'ýre, ha ñañeha'ã ja'e hetaháicha ja'eséva ikatu hañuáicha ñañe'ëkuaave.

Iporã ha'ekuéra voi, ijehegui, ohechakuaa ha oha'ã mba'erehepa oiméne oñe'ë purahéipe, terã moñe'ërãme, ha upéi tohechakuaa hikuái oimépa ojavy terã ndojavyi, ha mba'érepa he'ira'e pe he'iva'ekue. Ikatu avei oha'anga oñondive ohenduva'ekue, omoha'anga kuationa ku'i rupive mba'épa hesakã chupekuéra, ikatu ojapo ta'anga añónte... heta mba'e ikatu osẽ ichuguikuéra anitei ikuerái hikuái oñemoarandukuévo.

Ñambo'évo ichupekuéra ohai ha omoñe'ëñepyrũ hañua, iporã jahechave hína mba'eichaitépa ikatu ñamokyre'ýve ichupekuéra. Ikatu hendivekuéra voi jajapo taikuéra ha añe'ëpehẽ kuationa atãme ha jaguereko heta porã omba'apo haguáicha ikuái oñondive ojapóvo ñe'ëpyahu ichuguikuéra. Ñame'ë ichupekuéra ha ja'e ichupekuéra tove tojapo ñe'ë pyahu ojaposéva terã jajeruréva ichupe. Tuichaiterei ombovy'áta ichupekuéra ohechávo hína ma'éichapa ikatupyryma ohóvo ojeheguinte omoñe'ë ha ojapo hañua ñe'ëpyahu.

Ko 1º ciclope, ñame'ëta:

- Ñe'ëpoty mborayhu rehegua.
- Káso.
- Instructivo: receta.
- Ñomongeta.
- Mombe'urã mbykymi.
- Argumentación.

Ñame'ëvo ko'áva omohesakã hañua ohendúva, oñe'ë hañua hese terã omohesakã hañua omoñe'ëvo, ñambo'ëta avei ichupekuéra mba'épa hína umíva umi texto, mba'épa omboheko ichupekuéra ha mba'e.

## **MBA'ÉICHAPA JAHECHAKUAÁTA IKATUPYRYVEMAHA HIKUÁI ÑAIPYTYVÕ HAĞUA ICHUPEKUÉRA OIMÉRÕ NDOHOPORÃI HINA HIKUÁI:**

Ñane remimbo'ekuéra ningo okakuaapáma ha heta mba'épema ikatupyry hikuái. Ñande jahechava'erã mba'eichaitépa ñaipytyvõne ichupekuéra omombareteve hağua oikuaamava voi ha mba'éichapa ohechakuaáta hikuái mba'épa ne'ĩrã gueteri ohupyty ha mba'etépa ojavova'erã ohupyty hağua katupyry ohupytyseva. Iporã upévare, ñamboguapy kuatiáre mba'emba'épa ojavokuaa umi ikatupyrymava:

- Oñe'ẽporãve hağua,
- Ohendukuaave hağua.
- Omohesakã porãve hağua omoñe'éva.
- Ombokuatiakuaave hağua opa mba'e.

Umi jahaíva upépe ojehero "indicadores" ha ñane remimbo'ekuéra oikuaava'erã ñanendive mba'emba'épa oñeha'arõ ojavokuaa ohóvo, ikatu hağuaicha ijehegui ñanepytyvõ ikatupyryve hağua.

Iporã avei ñamboguapy kuatiáre mba'eichaitépa iñakãrapu'ã ohóvo hikuái; umi ñambokuatiávare hendivekuéra voi ñañomongetava'erã jahávo.

Ha'ekuéra ikatu ombyaty ohóvo puntaje oñemoarandu jave ohóvo, anitei japoipaité peteĩ aranduchaukápe ańonte umi jahechaséva ojavokuaaporãpa hikuái. Péva he'ise hina manterei ñande ñañeha'áva'erãha ñamaña indicador kuéra rehe ha jahechárõ ikangy terã ndoguata porãi, upepete voi jahechama mba'éichapa ñaipytyvõ porãvéne ohupyty hağua katupyry ohupytyva'erã.



## ARANDUKA OJEPURUVA'EKUE OJEJAPO HAĞUA KO PROGRAMA HA AVEI IKATÚVA ÑAMAÑA ÑANEPYTYVÕVE HAĞUA:

- Acosta, F. (2000). *Ñe' ěporãhaipyre Guaraní*. Asunción: Editorial Marben.
- Acosta, F. (1994). *Tuguaijetapa*. Asunción: Edición del autor.
- Acosta, F. (1997). *Ypekũ*. Asunción: Edición de autor.
- Acosta, F. & Vigo, S. (1998). *Ko'ẽmbota 2,3,4,5,6*. Asunción: Ed. Marben.
- Acosta, F. (1997). *Suruku'a*. Asunción: Edición del autor.
- Acosta, F. *Revista Bilingüe de Cultura Ñemity*. Núm. 1 al 25. Asunción.
- Aguilera, D. A. (1996). *Ñe'ẽnga*. Asunción: CEPAG.
- Armatto de Welti, Z. (1995) *Diccionario Guaraní de Usos*. Córdoba: Editorial Fundación Ross.
- Cadogan, L. (1992). *Ayvu rapyta*. Asunción: Editorial Color.
- Cassany, D. y otros. (1994). *Enseñar Lengua. Tomo II*. Barcelona: Editorial Graó.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay*. (2004). Justicia Electoral. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Dejuán Espinet, M. (1997). *La comunicación en una clase de español como segunda lengua*. Madrid: La Factoría,
- Guash, A. & Ortiz, D. (2001). *Diccionario Castellano - Guaraní - Guaraní - Castellano*. Asunción: CEPAC.
- Krivoshein de Canese, N. y otros. (1992). *Jaleéna Guaraníme*. Asunción: Base-Ecta/ Diócesis de Concepción.
- Lope Blanche, J. M. (1987). *Análisis gramatical del discurso*. México, D.F.: UNAM.
- Ministerio de Educación y Culto. (1993). *Delineamientos Curriculares de la Educación Escolar Básica*.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998). *Guía para el planteamiento a nivel escolar / MEC /FNUAP*. Asunción: MEC, FNUAP.
- Ministerio de Educación y Culto. (1998). *Materiales de Educación a Distancia / MEC, AECI / ONG*. Asunción: MEC, AECI / ONG.
- Ministerio de Educación y Culto. (1995). *Programa de alfabetización bilingüe / Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos*. Asunción.



Ministerio de Educación y Culto. (1995). **Pytyvorã**. Guía didáctica para el aprendizaje del guaraní como lengua materna. Módulos I, II y III / MEC. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). **Programas de Estudio del 1° al 3° ciclo**.

Morínigo, M. A. (1990). **Rafz y Destino del Guaraní**. Biblioteca Paraguaya de Antropología Universidad Católica, Volumen 8, Asunción.

Morínigo, M. A. (1931). **Hispanismos en el Guaraní**. Buenos Aires: Talleres S.A Casa Jacobo Peuser.

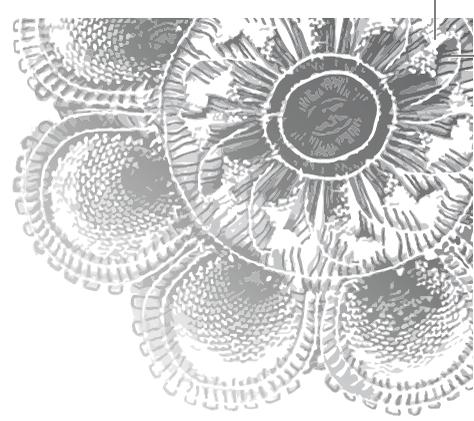
Paeba. (1995). **Programación Pedagógica y Módulos I, II y III**. El Salvador: Libros de Centro.

Richard, J. & Rodgers, T. (1997). **Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas**. Cambridge.

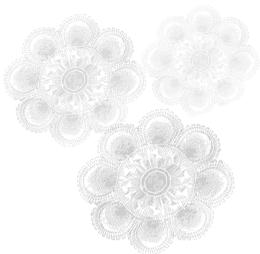
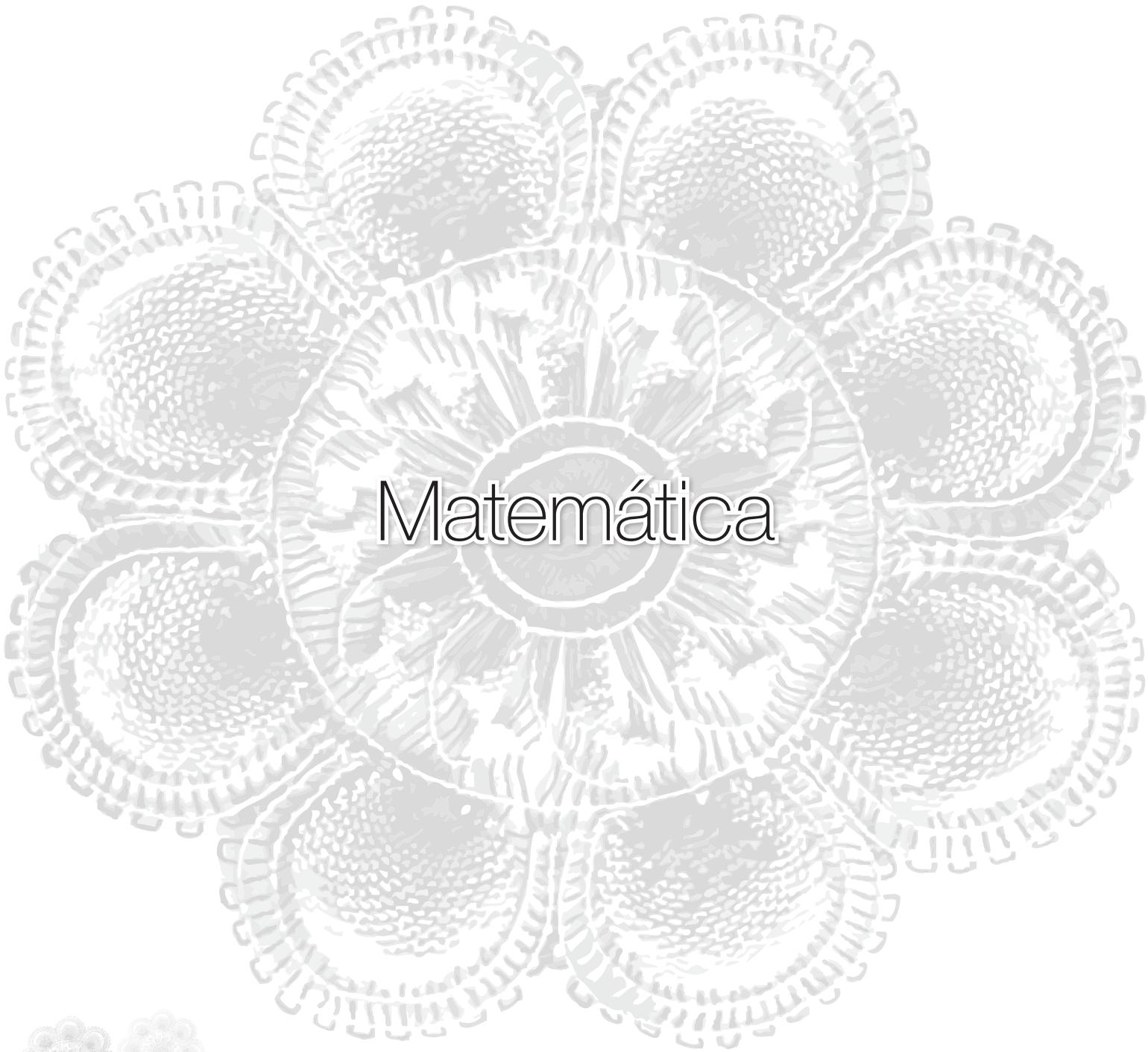
Stubbs, M. (1987). **Análisis del discurso: análisis sociolingüístico del lenguaje natural**. Madrid: Alianza Editorial.

Van Dijk, T. A. (1980). **Estructura y funciones del discurso**. México, D.F.: Siglo Veintiuno.





# Matemática





## FUNDAMENTACIÓN

En el Primer Ciclo de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, el abordaje de la Matemática tiene un papel formativo e instrumental por ser una ciencia que parte de las nociones fundamentales y contribuye al desarrollo del pensamiento lógico-deductivo permitiendo formar personas capaces de observar, analizar, razonar y resolver problemas relacionando con su realidad personal, laboral y social.

Las personas jóvenes y adultas cuentan con saberes matemáticos que han ido construyendo sobre la base de su experiencia en el mundo real y tienen expectativas sobre la utilidad de la matemática para actuar con seguridad y eficacia en situaciones prácticas de su vida.

Los contenidos matemáticos deben ser significativos y para ello deben responder a los intereses y necesidades de las personas participantes de tal forma que las ayude en el desarrollo de sus capacidades de pensamiento y reflexión lógica de manera que se puedan desenvolver en situaciones de la vida cotidiana.

La resolución de problemas constituye la columna vertebral del aprendizaje de las matemáticas porque permite un tratamiento más acertado de los contenidos del área. Los contextos deben ser familiares, laborales, sociales.

Resolver problemas matemáticos y no matemáticos implica necesariamente razonar y comunicar, así como también permite interconectar ideas matemáticas y representarlas. Las actividades de aprendizaje deben propiciar que las personas que estudian desarrollen y evalúen argumentos utilizando nociones, conceptos y procedimientos matemáticos.

La educación matemática en este ciclo debe capacitar a las personas para analizar y evaluar las estrategias y el conocimiento matemático implicado en las actividades de las personas con quienes interactúa, comunicándose con pertinencia y compartiendo un significado y sentido.

De todo lo mencionado se espera que las personas jóvenes y adultas adquieran una actitud positiva hacia el área y aprendan una matemática práctica que les sirva para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana.



## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La enseñanza de la matemática dirigida a personas jóvenes y adultas pone énfasis en el logro de competencias referentes a la creación y resolución de problemas que deben ser desarrolladas a través de las capacidades, para ello se propone contenidos en forma integrada teniendo en cuenta que se trata de personas que deben desarrollar destrezas, habilidades y técnicas básicas que son imprescindibles para su formación personal, social y laboral.

Los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos deseados se ciñen a las necesidades e intereses de la población joven y adulta. Es necesario que sean aplicables a la resolución de problemas que las mismas enfrentan cotidianamente. Por ello, es fundamental partir de los saberes provenientes de la cotidianidad para apoyar la construcción de nuevos conocimientos.

### El programa de matemática en el primer ciclo, trabaja tres unidades temáticas:

- El Número y las Operaciones.
  - La Geometría y las Medidas.
  - Los Datos y la Estadística.
- ▶ En la unidad temática “**El Número y las Operaciones**” los contenidos son abordados considerando que la construcción del sistema numérico hasta una centena de mil. Es fundamental para desarrollar el sentido numérico, la comprensión de los números y sus relaciones así también la operatoria que es necesaria para resolver situaciones de la propia realidad de las personas tales como la compra-venta, pagos de servicios y consumo.
  - ▶ En “**La Geometría y las Medidas**” se abordan contenidos que desarrollan capacidades referentes a los conceptos fundamentales de la medida por medio de experiencias concretas. Las personas que participan del programa deberían ser capaces de estimar, medir distancias, masa, peso, tiempo, capacidad, y aplicar estos conceptos en la resolución de problemas, teniendo en cuenta la realidad cotidiana. En geometría se abordan elementos básicos de la geometría y la resolución del perímetro de figuras geométricas.
  - ▶ En la unidad temática de “**Los Datos y la Estadística**” se interpreta el significado de los mismos y se utilizan los gráficos estadísticos en el planteo y resolución de problemas referentes a números y a las operaciones con números naturales. Las unidades temáticas trabajadas proponen el desarrollo de los contenidos en forma constructiva, integrando los conceptos nuevos a través de la resolución de problemas. Así también la utilización de la notación y vocabulario matemático está relacionado con la construcción y comunicación matemática que deben estar presentes en el desarrollo de todas las capacidades.



## COMPETENCIA DEL ÁREA PARA EL PRIMER CICLO

Resuelva situaciones problemáticas con datos contextualizados que involucren a las operaciones fundamentales con números naturales hasta una centena de mil, números racionales positivos hasta los centésimos, unidades de medidas, elementos básicos de geometría plana, perímetro de figuras geométricas y procedimientos sencillos de Estadística.

### CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p><b>El número y las operaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza oralmente y por escrito informaciones numéricas concernientes a su persona, familia o comunidad tanto en su propio código o convencional (fecha de nacimiento, bautizos, matrimonios, precios, billetes, fiestas patronales...).</li> <li>• Lee y escribe números naturales hasta una unidad de mil.</li> <li>• Utiliza el vocabulario y la notación matemática adecuados al contexto.</li> <li>• Comprenda el enunciado del problema planteado.</li> <li>• Conciba un plan de solución al problema planteado.</li> <li>• Ejecuta el plan de solución.</li> <li>• Examina la solución obtenida empleando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Números naturales hasta una centena de mil.</li> <li>▶ Valor posicional y valor relativo.</li> <li>▶ Relaciones de orden.</li> <li>▶ Algoritmo de la adición con números dígitos y polidígitos con y sin dificultad de reagrupación.</li> <li>▶ Algoritmo de la sustracción de números dígitos y polidígitos con y sin dificultad de reagrupación.</li> <li>▶ Algoritmo de la multiplicación graduando las dificultades:                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dígito por dígito.</li> <li>2. Dígito por polidígitos.</li> <li>3. Por la unidad seguida de ceros.</li> </ol> </li> <li>▶ Monedas y billetes hasta guaraníes 100 000.</li> <li>▶ Algoritmo de la división graduando las dificultades:                 <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dígito por dígito.</li> <li>2. Polidígitos por dígito.</li> </ol> </li> </ul> </li> </ul>

<p><b>La geometría y las medidas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza oralmente y por escrito fracciones usuales en su comunidad y en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Utiliza diferentes estrategias para efectuar cálculos de la manera más sencilla.</li> <li>• Comprende el problema enunciado.</li> <li>• Concibe un plan de solución al problema planteado.</li> <li>• Ejecuta el plan de solución.</li> <li>• Examina la solución obtenida empleando:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Relaciones de equivalencias entre las unidades de medidas de longitud: metro, decímetro, centímetro.</li> <li>▶ Relaciones de equivalencias entre las unidades de medidas de peso: 1 kg; <math>\frac{1}{2}</math> kg; <math>\frac{1}{4}</math> kg y <math>\frac{3}{4}</math> kg.</li> <li>▶ Relaciones de equivalencias entre las unidades de medidas de tiempo: año, días, hora, minutos, segundos.</li> </ul> </li> <li>• Comprenda los conceptos básicos de la geometría.</li> <li>• Reconozca figuras geométricas.</li> <li>• Utiliza diversas estrategias de solución en el planteo y resolución de problemas referente al perímetro de figuras geométricas planas.</li> </ul>
<p><b>Los datos y la estadística</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta datos estadísticos de tablas y gráficas de barras horizontales y verticales.</li> <li>• Utiliza los datos estadísticos para resolver problemas.</li> </ul>

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En los procesos pedagógicos del área de Matemática siempre se ha de tener cuidado en proponer a las personas jóvenes y adultas actividades pertinentes relacionadas a las vivencias o experiencias de su mundo familiar, laboral y comunal, teniendo en cuenta que ya poseen muchos conocimientos, a fin de alcanzar el logro de los objetivos previstos.

Se debe propiciar procedimientos de observación, comparación, análisis, deducción, exploración, creación de patrones y búsqueda de soluciones para lograr no solamente la adquisición de contenidos, sino el desarrollo de estructuras del pensamiento.

En la resolución de problemas relacionados con lo cotidiano, se pone énfasis al proceso de razonamiento y se estimula el cálculo mental y las estimaciones. El uso de la tecnología y especialmente la calculadora, resulta muy valioso durante el proceso.

Cabe destacar que los procedimientos a seguir en la resolución de problemas es el sugerido por George Polya.

Procedimientos a seguir en la resolución de problemas

### Comprender el problema

- Leer el problema detenidamente.
- ¿Distingues cuáles son los datos?
- ¿Sabes a qué quieres llegar?
- ¿Hay suficiente información?
- ¿Hay información extraña?
- ¿Falta algún dato necesario?

### Concebir un plan

- ¿Has tenido oportunidad de resolver algún problema similar?
- ¿Conoces alguna situación parecido al problema planteado?
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- ¿Necesitas de información adicional para resolver el problema?
- ¿Cuál es la información que te es útil?
- Seleccionar las operaciones que concretan la solución.

### Ejecutar un plan

- Llevar adelante el plan concebido.
- Realizar las operaciones pertinentes de acuerdo al plan trazado.
- ¿Puedes ver claramente que los pasos son correctos?
- Comprobar cada uno de los pasos realizados.

### Examinar la solución obtenida

- ¿Puedes comprobar tu solución?
- ¿Puedes describir el razonamiento utilizado?
- ¿Habría otro camino de solución?
- La estrategia utilizada para resolver el problema, ¿la podrás utilizar en otras situaciones?
- Verificar los resultados luego de releer el problema original y no sobre los algoritmos o ecuaciones planteadas.

## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de los aprendizajes de las personas participantes es concebida como un proceso formativo, sistemático, continuo y flexible que permite a las personas involucradas detectar los aciertos y dificultades en el aprendizaje, a fin de tomar decisiones para el mejoramiento continuo.

El facilitador o la facilitadora debe recurrir a diversas estrategias que permitan obtener informaciones relevantes y significativas sobre el progreso de las personas adultas que participan. Se sugieren las siguientes estrategias:

- Las entrevistas.
- El análisis y corrección de trabajos en clase.
- Pruebas escritas de distintos modelos: de opción múltiple, abiertas.
- Pruebas orales.
- Control de cuadernos de trabajo.

### **Otras técnicas utilizadas para la evaluación son:**

- El Portafolio.
- La Rúbrica.

Es importante involucrar a las personas participantes del proceso en la evaluación a fin de comprometerlas en el perfeccionamiento de su aprendizaje a través de:

- La autoevaluación.
- Coevaluación.

La utilización adecuada de la evaluación permite informar sobre el avance de las personas participantes; corregir los errores como un proceso de construcción, como también la eficacia de la metodología, contenidos o actividades propuestas para realizar las oportunas modificaciones que posteriormente, serán incorporadas a la programación del aula, asegurando así la adquisición de las capacidades que contribuyen al logro de las competencias del Primer Ciclo.



## GLOSARIO

**Abstracción:** Proceso intelectual que busca la identificación de propiedades comunes. Nombre de la operación más importante que realiza la mente en la práctica inductiva.

**Actividades:** Conjunto de acciones dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, encaminadas hacia el desarrollo de competencias y capacidades.

**Algoritmo:** Es una secuencia de pasos que permite hallar la solución de un ejercicio o problema.

**Cálculo mental:** Encontrar una respuesta exacta a un problema sin usar lápiz y papel.

**Crear problemas:** Se refiere a inventar problemas.

**Ejercicio:** Herramienta a través de la cual se pretende que los alumnos y las alumnas automaticen un grupo de rutinas y procedimientos, asimilen determinados algoritmos por la aplicación mecánica de los mismos o simplemente memoricen las formalizaciones por medio de transposiciones simples desde un grupo de datos y condiciones físicas hasta la expresión de los mismos en una fórmula que representa las relaciones existentes entre ellos. Realizar ejercicios solamente requiere de la recordación, selección y la aplicación de un grupo de fórmulas, algoritmos o patrones de resolución.

**Estadística:** Ciencia que utiliza conjuntos de datos numéricos para obtener inferencias basadas en el cálculo.

**Geometría:** Área de las matemáticas que estudia los puntos, líneas, ángulos, superficies y cuerpos, así como la relación entre ellas y sus propiedades.

**Número:** Expresión de una cantidad respecto a otra considerada como unidad.

**Número dígito:** Cualquiera de los símbolos o guarismo de una cifra 0, 1, 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, ó 9 usados para escribir números.

**Perímetro:** Es la suma de lados de un polígono.

**Polígono:** Una figura cerrada limitada por segmentos de rectas.

**Problema:** Situación que representa una oportunidad de poner en juego los esquemas de conocimiento, que exige una solución.

**Problema de aplicación:** Son situaciones que pueden ser resueltas con los conocimientos ya elaborados por las personas participantes, es decir, con el concurso de sus conocimientos teóricos, que implican la utilización de sus capacidades de transferencia de los conocimientos ya asimilados a situaciones nuevas.

**Resolución:** Es encontrar un método que conduzca a la solución de un problema.

**Resolver un problema:** Es un proceso complejo que incluye la formulación de preguntas, el análisis de situaciones, la traducción de resultados, la realización de esque-



mas, el planteamiento de conjeturas, la elaboración de soluciones, como la toma de decisiones o elección de conducta.

**Situación problemática:** Situaciones objetivas que generan un estado psíquico de dificultad intelectual que provoca preguntas y la necesidad de elaborar respuestas. Las situaciones problemáticas exigen la interpretación de situaciones reales, lo que requiere de la comprensión de la situación, la creación, modificación y adaptación de modelos para seleccionar, organizar e interpretar la información a partir de la situación, y de estrategias para utilizar y transformar esta información para llegar a la resolución del problema.

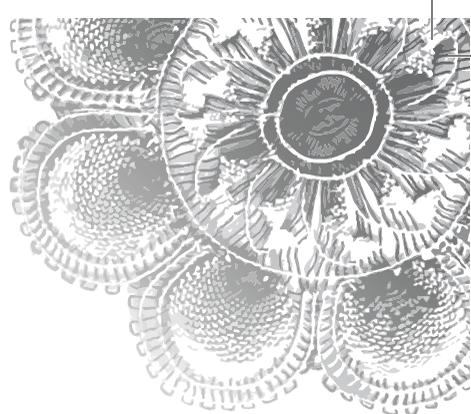


## BIBLIOGRAFÍA

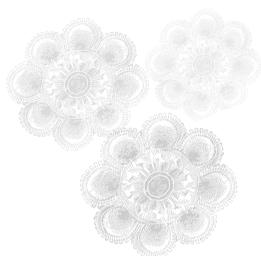
- Alsina, et al.. (1998) **Enseñar matemáticas**. Editorial Graó.
- Cattareo, L.; Lagreca, N. y otros. (1998) **Cuestiones de didáctica de la Matemática**. Conceptos y Procedimientos en la Educación. Rosario: Ed. Homo Sapiens.
- Corbalán, F. (1998). **La matemática aplicada a la vida cotidiana**. Ed. Graó.
- Díaz- Barriga Arceo, Frida y Gerardo Hernández Rojas. (2002) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista**. México: Mc Graw-Hill.
- García García, J. J. (1998) **Didáctica de las Ciencias: Resolución de Problemas y Desarrollo de la Creatividad**. Bogotá: Editorial Colciencias.
- Ministerio de Educación. **Política social y deporte**. Gobierno de España. Competencia matemática e interpretación de la realidad. Aulas de verano. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001) **Dificultades del aprendizaje**. Aulas de Verano. Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Ministerio de Educación de Chile. (2006) **Programa de Estudios de Educación Básica de Adultos**. Educación Matemática
- Ministerio de Educación y Culto. (1993) **Programa de estudios. Primer Grado**. Educación Escolar Básica. Paraguay.
- Pozo Municio, J. Pérez Echeverría, M. y otros. (1997) **La solución de problemas**. Buenos Aires: Santillana. Colección Aula XXI.
- Polya, G. (1987) **Como plantear y resolver problemas**. México: Trillas.
- Santos Trigo, **L. M. DIDÁCTICA- LECTURA**. Principios y métodos de la resolución de problemas en el aprendizaje de las matemáticas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Grupo Editorial Iberoamérica.
- SEP, Primer nivel. (1998) (Programa Nacional de actualización permanente). **La enseñanza de las Matemáticas en la escuela secundaria**. Guía de Estudio.







# Ciencias Naturales y Salud





## FUNDAMENTACIÓN

Es sabido que, desempeñar el rol de estudiante, cuando se cumplen diversas funciones ya sean laborales o familiares demanda mucho esfuerzo y perseverancia.

No obstante, se sostiene la importancia de avanzar en la construcción de conocimientos, sobre todo considerando el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología, que requiere de cada persona una constante actualización en procura del mejoramiento de la calidad de vida. Así también en esta línea es fundamental desarrollar la reflexión de las personas participantes sobre el medio ambiente, su conservación y protección, el uso racional de la energía que constituye una problemática actual

En ese contexto, surge el área de Ciencias Naturales y Salud, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias a las personas jóvenes y adultas para enfrentar las situaciones que se les presenta en su diario vivir. Dichas herramientas consisten en propuestas motivadoras e innovadoras que despertarán su curiosidad hacia el mundo natural como así también hacia el cuidado y la promoción de la salud.

El programa del área Ciencias Naturales y Salud pretende ofrecer a las personas participantes, las instancias de aprendizaje que les lleve al análisis y a la búsqueda de los nuevos conocimientos a partir de la experimentación, la reflexión, el análisis, la resolución de situaciones problemáticas referidas al entorno y a la salud.

## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El área Ciencias Naturales y Salud permite que las personas jóvenes y adultas formen, de manera progresiva, una actitud científica que les posibilite aceptar y adaptarse tanto a los cambios como a los ajustes que exige la sociedad actual y aplicarlos consecuentemente a situaciones de la vida diaria.

Para ello se propone el desarrollo de competencias y capacidades que se organizan en torno a las siguientes unidades:

- 1. Las personas estamos formadas y rodeadas por materia y energía:** a través del abordaje de esta unidad las personas participantes comprenderán los procesos básicos del método científico, adquirirán conocimientos referentes a los estados y cambios que experimentan la materia como así también las clases de energía, entre otros; mediante experiencias sencillas que les permitirán comprender los fenómenos científicos.
- 2. Cuidemos la estructura y el funcionamiento de la vida:** El desarrollo de esta unidad permitirá que las personas jóvenes y adultas investiguen y confronten informaciones sobre la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Asimismo, mediante la misma se abordará capacidades relacionadas a la toma de conciencia acerca de los cuidados e higiene de los órganos sexuales y reproductivos, la descripción de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) como la sífilis y la gonorrea, reconociendo la importancia de la familia para construir la identidad y la autoestima, así como la comprensión de las dimensiones de la sexualidad y el establecimiento de relaciones afectivas con los demás. Además, las mismas serán capaces de analizar los grupos de alimentos según las Guías Alimentarias del Paraguay para poner en práctica un plan alimentario a sus necesidades calóricas y energéticas, entre otros temas.
- 3. Luchemos por un ambiente saludable:** A través de esta unidad las personas jóvenes y adultas desarrollan capacidades de cooperación en acciones que contribuyan a la conservación y utilización racional de los recursos naturales. Asimismo, se promueve la participación en campañas de mantenimiento para contribuir al logro de un ambiente saludable.
- 4. Valoremos el lugar donde vivimos:** Esta unidad permite que las personas participantes investiguen y experimenten sobre los fenómenos que ocurren en el universo.



## COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL PRIMER CICLO

Comprenda los fenómenos naturales ocurridos en el entorno.

Reconozca la importancia de la puesta en práctica de hábitos saludables de vida.

### CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p><b>Las personas estamos formadas y rodeadas por materia y energía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Distinga</b> los procesos científicos básicos: observar, medir, clasificar y comunicar.</li> <li>• <b>Ejecuta</b> experiencias sencillas sobre las propiedades de la materia.</li> <li>• <b>Resuelva</b> situaciones problemáticas relacionadas con las clases de energía.</li> </ul>
<p><b>Cuidemos la estructura y el funcionamiento de la vida</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Adquiera</b> hábitos que favorecen la higiene y cuidado de los órganos reproductores y sexuales masculinos y femeninos.</li> <li>• <b>Comprenda</b> los beneficios que brindan la planificación familiar en la vida de las personas.</li> <li>• <b>Conozca</b> los cuidados que requiere la mujer durante el embarazo en los aspectos mentales, emocionales y físicos.</li> <li>• <b>Comprenda</b> las características anatómicas y fisiológicas del sistema óseo muscular.</li> <li>• <b>Identifica</b> los grupos de alimentos contenidos en las Guías Alimentarias del Paraguay.</li> <li>• <b>Participa</b> en acciones de difusión de las medidas de prevención del consumo del alcohol y del tabaco.</li> <li>• <b>Reconozca</b> los órganos del aparato digestivo.</li> <li>• <b>Distinga</b> las características de la gripe y la neumonía.</li> <li>• <b>Practica</b> los primeros auxilios en caso de heridas.</li> </ul>

<p><b>Luchemos por un ambiente saludable</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Establezca</b> relación entre las personas, los animales, las plantas y otros seres del ecosistema.</li><li>• <b>Toma</b> conciencia de la importancia del uso racional de los recursos naturales.</li><li>• <b>Analiza</b> las implicancias de la contaminación del aire sobre la vida de los seres vivo.</li><li>• <b>Reconozca</b> en envases los símbolos y las advertencias de uso de las sustancias tóxicas y peligrosas.</li><li>• <b>Participa</b> en acciones de difusión sobre la prevención de enfermedades parasitarias.</li><li>• <b>Utiliza</b> las formas adecuadas del tratamiento de la basura en la casa y en la comunidad para evitar la propagación de insectos y roedores.</li></ul>
<p><b>Valoremos el lugar donde vivimos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Valora</b> la importancia de la hidrosfera en la naturaleza: las clases, las fuentes y el uso racional del agua.</li><li>• <b>Analiza</b> los fenómenos naturales que ocurren en el interior de la tierra.</li></ul>

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el área Ciencias Naturales y Salud se pretende desarrollar la reflexión y el análisis crítico ante las diferentes situaciones que se presenten en el entorno; como así también se propone el desarrollo de nuevas pautas de conducta que impliquen la asunción de un compromiso personal en pro de la mejora del ambiente y de la salud.

Para un aprendizaje efectivo en esta área, se sugiere a la o el docente la puesta en práctica de las siguientes estrategias didácticas:

### Aprendizaje Generativo

Para contextualizar los temas relacionados con la vida real y con los problemas de la realidad local y mundial, se recomienda la utilización de la estrategia denominada: **Aprendizaje Generativo**. Con la misma se podría desarrollar como por ejemplo la capacidad: “Análisis de los fenómenos naturales que ocurren en el interior de la tierra.

El aprendizaje generativo consta de los siguientes momentos didácticos o fases:

- **Fase preliminar:** Comprende la determinación de las experiencias previas de las personas y de consultas a diferentes fuentes. Las personas participantes se plantean preguntas como por ejemplo: **¿Qué son los fenómenos naturales? ¿Cuál es la causa que origina los terremotos? ¿Y los volcanes?.**
- **Fase de focalización:** En esta fase las personas participantes centran la atención en sus propias ideas; se les presentan las actividades que permitan el desarrollo de la capacidad.
- **Fase de desafío:** En la cual las personas que están en proceso de aprendizaje discuten acerca de sus ideas y se introducen las ideas científicas para contrastar, reflexionar y asumir posturas críticas que conduzcan a la generación de diferentes preguntas y la búsqueda de soluciones a lo planteado.
- **Fase de aplicación de conceptos para la solución de problemas:** Consiste en el proceso de apropiación de los conocimientos científicos y la utilización de los mismos en diversas situaciones problemáticas. Se presenta a las personas participantes actividades con finalidades de valoración del aprendizaje.

En las capacidades que impliquen el desarrollo de actitudes y valores se propone aplicar las siguientes estrategias:

### Estudio de caso

A través de esta técnica se expone a las personas participantes a una situación real para asumir una postura. Algunos temas a ser tratados con esta técnica son, contaminación del aire, basuras y sus consecuencias, enfermedades respiratorias, entre otros.

Las fases que se tendrán en cuenta durante el estudio de caso son:

- a. Lectura del caso.
- b. Trabajo individual (análisis de los hechos).
- c. Contrastación de los trabajos individuales en pequeños grupos, primero, o directamente en el grupo grande.



- d. Elaboración de soluciones o establecimientos de puntos comunes de acuerdos.

## Juego de roles

Con el juego de roles se propone a las personas que realicen simulaciones a partir de problemas de la vida real. En dicha simulación se interpretan diferentes papeles para asumir posturas y tomar decisiones. Los temas que pueden ser tratados por medio de esta técnica son:

- Cuidados que requiere la mujer embarazada.
- Contaminación.
- Medidas de prevención del consumo del alcohol y del tabaco.
- Uso racional del agua.

## La clarificación de valores

Esta técnica permite analizar y evaluar las actividades de las personas que forman parte del proceso de aprendizaje a partir de unos principios determinados. En esta técnica se puede utilizar las frases inacabadas y los dilemas morales.

**En el caso de las frases inacabadas** se presenta una serie de expresiones sin concluir, a fin de que cada persona participante las complete, ejemplo:

- La importancia de los cuidados de la mujer embarazada.....
- La contaminación se debe.....

**En el caso del Dilema moral:** Se propone a las personas participantes situaciones de la vida real en las que hay una o más circunstancias que pueden representar un conflicto ético, o bien se trata de expresar el nivel de acuerdo o desacuerdo frente a un valor determinado. Por ejemplo: Mediante un texto extraído del módulo del primer ciclo sobre la planificación familiar, se solicita a las personas participantes que asuman posturas acerca de:

- Por la falta de control de la natalidad se corre el riesgo de traer hijos al mundo sin la posibilidad de brindarles todas las condiciones de vida necesarias.
- Existe un alto porcentaje de niños que viven en la calle como consecuencia de la falta de atención de sus familiares.

Las estrategias de aprendizaje más adecuadas en las Ciencias Naturales y Salud son las que favorecen la reflexión individual, el intercambio de ideas y experiencias, la organización y el trabajo colaborativo.

Asimismo, en el abordaje didáctico del área se debe contemplar el tratamiento del **Componente Fundamental**, a través del desarrollo de las capacidades con estrategias metodológicas pertinentes.



## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En la educación de personas jóvenes y adultas se plantea la evaluación de las capacidades y de las competencias, lo que requiere de un mecanismo de evaluación pertinente que permita evidenciar los aprendizajes relacionadas al conocer, hacer, convivir, emprender y ser.

En este sentido es importante ubicar a las personas participantes en una situación que demande una acción, lo que requiere interpretar la información para emplearla en la resolución de una situación problema dentro de un marco ético.

En la evidencia de las capacidades y las competencias es preciso obtener informaciones acerca del desempeño de la persona participante en diferentes momentos y situaciones, y utilizar múltiples procedimientos e instrumentos evaluativos, tales como:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación	Registro de secuencia de aprendizaje.
Pruebas	<b>Escritas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución de situaciones problemáticas.</li> <li>• Elaboración de mapas conceptuales sobre temas propios del área.</li> <li>• Trabajos de investigación con o sin defensa.</li> </ul>
	<b>Orales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteo del problema.</li> <li>• Propuestas de solución.</li> </ul> <b>Prácticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias en el laboratorio/sala-clase de situaciones reales.</li> <li>• Trabajos de campo.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Toma e interpretación de muestras.</li> <li>▶ Propuestas de solución.</li> </ul> </li> </ul>
Autoinforme	Cuestionario de autoevaluación.

Estos procedimientos e instrumentos definen claramente el desempeño esperado de las personas participantes y les otorga la oportunidad de mejorar hasta asegurar el logro de las capacidades del área.

Tanto en la evaluación de las pruebas prácticas, orales y escritas se deben elaborar indicadores, atendiendo las capacidades y los distintos tipos de pruebas.



## GLOSARIO

- Actividades:** Conjunto de acciones del PEA para el desarrollo de competencias y capacidades.
- Analizar e interpretar datos:** Con los datos se explica el sentido de un fenómeno donde se atribuye a una acción las causas y consecuencias del mismo.
- Aprendizaje:** Proceso que modifica la conducta de manera suficiente rápida y permanentemente.
- Atmósfera:** Capa gaseosa que rodea la tierra
- Bose-Einstein:** Estado físico de la materia llamado condensado, son gases a bajas temperaturas y baja movilidad.
- Ciencia:** Cuerpo organizado de conocimientos obtenidos de un estudio sistemático y controlado de los fenómenos a través del razonamiento lógico, de la observación y el análisis de la evidencia visible, y es a la vez una actitud frente a la naturaleza.
- Clasificar:** Agrupar objetos, fenómenos, seres vivos de acuerdo a criterios establecidos.
- Comunicación:** Posibilita al estudiante que con la utilización del lenguaje propio de las ciencias den a conocer sus investigaciones en forma oral o escrita con gráficos y tablas.
- Comunidad:** Conjunto de seres vivos de distintas especies que viven en un hábitat determinado.
- Contenido:** Conjunto de saberes cuya apropiación por parte del-la estudiante se considera relevante para su desarrollo, físico, mental, social y espiritual.
- Energía:** Capacidad de producir trabajo.
- Energía Cinética:** Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están en movimiento.
- Energía Potencial:** Es la capacidad de realizar un trabajo cuando los cuerpos están quietos.
- Experimentación:** Comprueba la hipótesis a través de experiencias sencillas guiadas o diseñadas por los las niños niñas.
- Formulación de hipótesis:** Es un proceso científico que abre al la niño niña a dar respuestas o explicaciones provisorias a los fenómenos.
- Formular modelos:** Proceso científico que consiste en la representación de un fenómeno.
- Galaxia:** Conjunto de numerosas estrellas, además de nubes de polvo y gases.
- Individuo:** Ser vivo particular capaz de liberar materia y energía.
- Inferir:** Es sacar una consecuencia o deducción de una cosa a partir de otra, es interpretar o explicar un hecho o fenómeno a través de observaciones y de experiencias previas. Las inferencias son interpretaciones basadas en las relaciones establecidas entre alguna cosa observada utilizando la elaboración mental.
- Manipulación:** Actividad que permite el manejo de distintos objetos con las manos, pies, cabeza, etc. en forma coordinada y al mismo tiempo.
- Masa:** Propiedad de la materia. Es la cantidad de materia que posee un cuerpo.



**Materia:** Es todo lo que ocupa un lugar en el espacio, tiene masa y volumen.

**Medir:** Es comparar los objetos con una unidad de medida seleccionada.

**Método científico:** Consiste en una serie de procedimientos ordenados y organizados que facilitan el trabajo de encontrar respuestas a las preguntas y que conduce al científico desde la identificación del problema hasta su solución.

**Mezcla:** Unión de dos o más sustancias puras diferentes donde cada una mantiene sus propiedades.

**Mezcla heterogénea:** Mezcla que tienen puntos de separación visibles y diferentes propiedades.

**Mezcla homogénea:** Mezclas que tienen las mismas propiedades en todos sus puntos y no presenta puntos de separación visibles.

**Nutrición:** Es un conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos.

**Observar:** Es la descripción de un objeto utilizando todos los sentidos.

**Planetas:** Astros que giran en órbitas alrededor del sol.

**Plasma:** Estado físico de la materia que son gases ionizados y partículas neutras a altas temperaturas.

**Población:** Conjunto de individuos de una misma especie que viven en un área en un tiempo dado.

**Predecir:** Proceso científico. Consiste en anticipar la ocurrencia de un fenómeno por la regularidad con que se produce.

**Proceso científico:** Acciones de orden manual y mental que el científico realiza mientras investiga.

**Productos de la ciencia:** Son soluciones de problemas que se traducen o concretan en conceptos, teorías, principios y leyes.

**Promoción de salud:** Conjunto de acciones dirigidas a favorecer la salud y capacitar a las personas para que participen en el control de los factores que influyen en ella, con el objeto de mejorarla.

**Proyecto científico:** Es la organización de actividades científicas para descubrir o redescubrir, inventar, crear o innovar algo.

**Salud:** Equilibrio entre el cuerpo y la mente del hombre y entre éste y el ambiente, que se traduce en una sensación de completo bienestar físico mental y social (OMS).

**Unidad Temática:** Tema que organiza capacidades afines.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Barrios, M. N. (1985) **Los Factores Didácticos Proporcionales**. Paraguay.
- Aljanati, D. / Wolovelsky, E. / Tambussi, C. (1997) **Biología III**. Los códigos de la vida. Buenos Aires-Argentina: Ediciones Colihue.
- Allen, D. (2000) **La evaluación del aprendizaje de los estudiantes: una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes**. Buenos Aires: Paidós.
- Amorin, A. C. R. (2001) **Biología, tecnología e innovaciones currículo de ensino Médio**. San Pablo: Editorial Unicamp.
- Barrios de Aranda, I.; & Piatti de Vázquez, L. (2002) **Ciencias Naturales y Salud 1º, 2º, 3º, curso**. Asunción: Edit. Valpi.
- Bascañan, Bello, Hernández, Montagut & Sandoval. (1999) **Química 2**. México: Limusa, Noriega Editores.
- Benítez de Bareiro, S. M. (2003) **Física. 1º**, Edición a cargo de la autora.
- Benlloch, M. (1994) **Por un aprendizaje constructivista de la Ciencias propuesta didáctica para el ciclo superior de básica**. Aprendizaje Visor. España.
- Bogoya Maldonado, D. (2001) **Competencias y proyecto pedagógico**. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bogoya Maldonado, D. (2003) **Trazas y miradas: evaluación y competencia**. Universidad Nacional de Colombia. Proyecto Evaluación Censal de Competencias. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Bolívar, R.; Gómez, Á.; González, G. (1995) **Ciencias Integradas Nº 4 Enciclopedia de Biología**. Bogotá: Ed. Voluntad.
- Bunge, M. **Investigación Científica**. Barcelona: Ed. Ariel.
- Carretero, M. (1997) **Construir y enseñar las ciencias experimentales**. Libro de Edición Argentina 2º ed.: Editorial Aique.
- Carretero, M. (2009) **Construir y Enseñar Las Ciencias Experimentales**. Argentina: 2º Ed. Aique.
- Cases Associats. Barcelona. Bs. As., Londres (1996). **Enciclopedia Visual de la ecología**. Asunción: Coleccionable de Última Hora.
- Castello Cuello, J.; Crespo, M.; & otros (1999). **Atlas Visual de la Ciencias**. Barcelona España: Océano.
- Cuniglio-Fernández y Otros (1995). **Ciencias Naturales y Tecnología**. Argentina: Santillana.



Díaz de Pereira, M. (2005) Mundo Maravilloso. **Ciencias Naturales**. Asunción: Edit. Lina.

Ediciones Colihue. (2009) **Los Caminos De La Evolución**. Biología III. Argentina: Ediciones Colihue.

**Enciclopedia Visual de la ecología**. Coleccionable de Última Hora. Asunción

Fernández, A.; Fabio García, F.; Lima, J. (2006) **1° Física**. Asunción: Fundación en Alianza.

Fourez, G.; Englebert, V.; Grootaers, D. (1995). **Alfabetización Científica y Tecnológica acerca de las finalidades de la Enseñanza de las Ciencias**. Ediciones Coli Hue. Colección Nuevos Caminos.

Hickman, R.; (1991) **Zoología Principios integrales**. España. Edi. Interamericana Mc. Graw-Hill. Gómez Pa.

Ibarra, J.; (1995). **Ciencias Integradas. Investiguemos N° 1**. Enciclopedia de Biología. Bogotá-Colombia: Edit. Voluntad.

Ministerio de Educación y Culto. (1994) **Programa de Estudio de Educación Física 1° ciclo**. Departamento de Currículum.

Ministerio de Educación y Cultura. (2002) **Programa de Ciencias Básicas y sus Tecnologías**, 2° curso, implementación experimental 2002-2004: Plan Común Bachillerato Científico y Técnico- Asunción- Paraguay: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (1996) **Reforma Curricular de la Educación Básica**. Consejo Nacional de Educación. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2000) **Conocimientos y destrezas para la vida**. Primeros resultados del Proyecto para la evaluación internacional de alumnos: «Pisa 2000». -Madrid: Org. para la Coop. y el Des. Econ. e Inst. Nac. de Calidad y Eval.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) **Alimentación y Nutrición**. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico n°1. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - INAN (2000) **Situación de la alimentación y Nutrición del Paraguay**. Documento Técnico N° 1. Asunción- Paraguay.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social INAN. (2004) **Alimentación y Nutrición**. Bases teóricas y técnicas de las guías alimentarias del Paraguay Documento Técnico N° 1. Asunción.



**Páginas consultadas en internet**

<http://usuarios.lycos.es/nocomercial/studies2.html>

<http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/que-es/caracteristicas/index.htm>

[http://kidshealth.org/teen/en\\_espanol/sexual/female\\_repro\\_esp.html#a\\_\\_Qu\\_\\_es\\_el\\_sistema\\_reproductor\\_femenino\\_tgr5](http://kidshealth.org/teen/en_espanol/sexual/female_repro_esp.html#a__Qu__es_el_sistema_reproductor_femenino_tgr5)

<http://www.varelaenred.com.ar/botiquin.htm>

<http://www.lafamilia.info/SaludyDescanso/primerosauxilios.asp>

[http://www.kidshealth.org/parent/en\\_espanol/seguridad/firstaid\\_kit\\_esp.html](http://www.kidshealth.org/parent/en_espanol/seguridad/firstaid_kit_esp.html)

<http://www.pediatraldia.cl/auxiliosguia1.htm>

<http://masalto.com/tareas/temas.phtml?secc=003&subsecc=002&cat=053&subcat=169>

<http://www.guiainfantil.com/pauxilios/indice.htm>

[http://www.abcmedicus.com/articulo/pacientes/id/14/pagina/1/heridas\\_cuidado\\_manejo.html](http://www.abcmedicus.com/articulo/pacientes/id/14/pagina/1/heridas_cuidado_manejo.html)

<http://www.salonhogar.com/ciencias/salud/primerosaux/heridas.htm>

<http://primeros-auxilios.idoneos.com/>

[http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857\\_152308969\\_151843972,00.html](http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_152308969_151843972,00.html)

<http://www.tucomunidad.unam.mx/Files%20HTML/quimica.htm#cambiosfisicos>

<http://genesis.uag.mx/edmedia/material/QIno/T2MateriayEnergia.cfm>

<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sept/tecnologia/sica27-9pl.asp>

<http://es.geocities.com/fisicaiespalo/aguilas.htm>

<http://images.google.com/py/images?svnum=10&hl=es&q=electr%C3%B3foro&btnG=B%C3%BAqueda>

<http://www.mcghealth.org/greystone/speds/newborn/nfantfed.html>

[http://www.cespro.com/Materias/MatContenidos/Contquimica/QUIMICA\\_INORGANICA/soluciones.htm](http://www.cespro.com/Materias/MatContenidos/Contquimica/QUIMICA_INORGANICA/soluciones.htm)

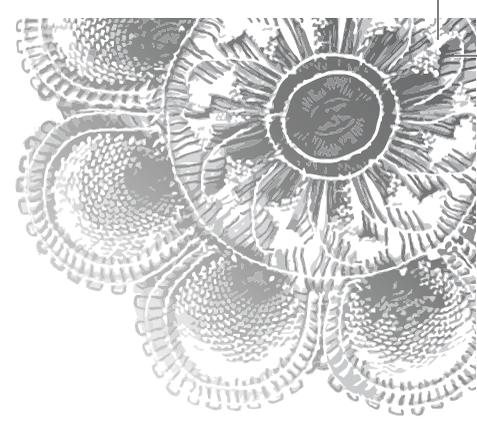
[http://www.quiminet.com.mx/art/ar\\_%25A0%25CC%25CDx3\\_%25BB1.php](http://www.quiminet.com.mx/art/ar_%25A0%25CC%25CDx3_%25BB1.php)

<http://www.epa.gov/air/espanol/contaminantes/quetox.html#cuales>

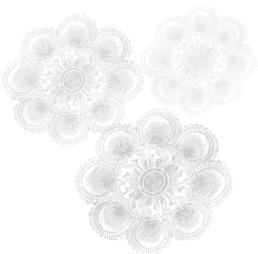
[http://www.segulab.com/sustancias\\_s.htm](http://www.segulab.com/sustancias_s.htm)

[http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/;](http://www.ojocientifico.com/2008/12/04/la-teoria-del-movimiento-de-todos-los-seres-vivos/)





# Ciencias Sociales





## FUNDAMENTACIÓN

Los saberes aportados por las Ciencias Sociales son considerados relevantes y significativos debido a que favorecen la construcción del pensamiento social y el análisis de la realidad social, como así también la intervención ética sobre la misma, por parte de los seres humanos.

Como área curricular de la Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas, tiene como objeto introducir a la persona participante en el estudio de la realidad social en su escala local, departamental y nacional, como base para comprender la realidad de contextos más alejados. Para ello, se recurre al aporte de disciplinas fundamentales cuyos saberes se presentan de forma integrada: Historia, Geografía, Ética y Educación Ciudadana.

El área también brinda espacios para reorientar la formación del individuo desde una perspectiva más humanizadora, integral y que responda a una mayor pertinencia social. En este aspecto, se destaca el papel que asume la educación en la construcción de la nueva realidad, pertinente a los cambios y a la participación democrática, pues sólo el ciudadano y la ciudadana capaz de participar responsablemente en los proyectos de desarrollo local, departamental y nacional podrá constituirse en un eficaz agente de cambio.

Este abordaje del área coloca a la persona participante frente a la problemática social y lo ayuda a adquirir competencias que luego demostrará y reflejará en los diferentes ámbitos que le corresponda desenvolverse como ciudadano y ciudadana. En líneas generales busca que cada persona participante:

- Se sitúe en el tiempo y en el espacio de una manera crítica, activa y comprometida de modo a reconocerse como protagonista de los fenómenos que afectan la vida en sociedad.
- Practique las habilidades sociales con miras a un óptimo nivel de relacionamiento en igualdad de condiciones con los demás y a la participación activa, responsable y comprometida con la construcción de un Estado de Derecho que garantice la vida en democracia.
- Fortalezca las actitudes y procedimientos de carácter científico: curiosidad, observación, interpretación, flexibilidad mental, análisis, predicción, etc., que le permitan la comprensión de las transformaciones que se operan en la sociedad.
- Afiance el desarrollo de las habilidades cognitivas y metacognitivas: identificación, análisis, inferencia, interpretación crítica, síntesis, resolución de problemas, juicio valorativo, en el manejo de las fuentes de información de modo a potenciar el conocimiento de la realidad social.

De allí que aprender Ciencias Sociales en la educación de personas jóvenes y adultas implica que las personas participantes interpreten las relaciones sociales en una dimensión histórica y política para conocer su comunidad y situarse en contextos diferentes de manera efectiva en la sociedad. Supone asimismo, adquirir competencias necesarias para que se ubique en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros asumiendo la función social, consciente de su protagonismo y de su capacidad para influir en el futuro.



## DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

Reconociendo el enfoque formativo del área Ciencias Sociales, se propician situaciones que faciliten la construcción de la conciencia geohistórica y ciudadana según el contexto que se adopte como referencia.

En este ciclo, las competencias del área Ciencias Sociales pretenden que cada persona participante se sitúe en el tiempo y en el espacio al que pertenece a partir de la interpretación de los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad local, departamental y nacional; y que promuevan la práctica de habilidades sociales y democráticas que favorezcan el interrelacionamiento armónico y solidario con los demás.

Las unidades temáticas planteadas son las mismas en los ciclos y cumplen la función de ordenar las capacidades que se relacionan entre sí. A continuación se explicitan éstas y los aprendizajes que se orientan a través de las mismas:

- **Persona, Sociedad y Estado de Derecho:** Pretende que la persona participante sea capaz de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para resolver problemas y conflictos relativos a la convivencia, al ejercicio responsable de la libertad y a la coherencia entre la perspectiva personal y las acciones cotidianas de su entorno. Procura, asimismo, que cada persona participante sea capaz de actuar de manera cívica, de tomar decisiones, opinar y actuar en situaciones específicas de la vida social y política, dentro de un marco de convivencia pacífica.
- **Tiempo, Espacio y Cultura:** Contribuye a la construcción del conocimiento dinámico, integrado y científico del estudio de los procesos geohistóricos y socioculturales de carácter comparativo de nuestro territorio nacional, partiendo del análisis del espacio local, departamental y nacional. Se busca con esta unidad una nueva visión de la Historia y la Geografía, aquélla cimentada en el aporte que hacen las sociedades humanas en el contexto del espacio territorial habitado.

El programa incluye también un apartado referido a orientaciones metodológicas, donde se proponen estrategias didácticas que pueden ayudar al desarrollo de las capacidades. Dichas estrategias se caracterizan por ser significativas, innovadoras y flexibles, como así también, por propiciar el trabajo cooperativo.

Además, el programa presenta otro apartado curricular bajo la denominación de orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes, donde se explicitan los propósitos de la evaluación del aprendizaje y se proponen diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser aplicados en este ciclo.

Por último, también se plantean apartados referidos al glosario técnico y a las fuentes consultadas para el reajuste del programa, con la intención de ofrecer mayores marcos referenciales que contribuyan la labor del facilitador y la facilitadora.



## COMPETENCIAS DEL ÁREA PARA EL PRIMER CICLO

Promueva la práctica de habilidades sociales y democráticas que favorecen el interrelacionamiento armónico y solidario con los demás.

Interpreta los procesos históricos y factores geográficos relevantes de la realidad local, departamental y nacional.

## CAPACIDADES

EJES TEMÁTICOS	CAPACIDADES
<p><b>Persona, democracia y estado de derecho</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propicia espacios de relacionamiento armónico en los grupos sociales de convivencia primaria que se desenvuelve.</li> <li>• Practica la resolución de conflictos en su relacionamiento diario.</li> <li>• Analiza los derechos y obligaciones fundamentales de los ciudadanos según la Constitución Nacional.</li> <li>• Analiza los derechos de los indígenas en nuestro país.</li> <li>• Analiza la gestión de las autoridades del gobierno comunal.</li> <li>• Identifica los símbolos nacionales del Paraguay.</li> <li>• Identifica la división política y administrativa del Paraguay.</li> </ul>
<p><b>Tiempo, espacio y cultura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga los principales acontecimientos que configuran la realidad del Paraguay precolonial:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Antigüedad de los grupos humanos que se asentaron en el país.</li> <li>▶ Características culturales de los guaraníes.</li> </ul> </li> <li>• Identifica principales procesos históricos de la América precolonial:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Antigüedad de los grupos humanos que se asentaron en el continente.</li> <li>▶ Características culturales de los mayas, aztecas e incas.</li> </ul> </li> <li>• Reconozca características de las etnias de las regiones naturales del Paraguay.</li> <li>• Identifica las características físicas y socioeconómicas del Paraguay:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Orografía.</li> <li>▶ Hidrografía.</li> <li>▶ Vías de comunicación y transportes.</li> <li>▶ Sectores económicos.</li> <li>▶ Productos de exportación e importación.</li> <li>▶ Procesos migratorios.</li> </ul> </li> <li>• Identifica las manifestaciones culturales del Paraguay.</li> </ul>

## ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas se concibe como un proceso permanente e integral de formación, orientado a la preparación de personas críticas, democráticas pero sobre todo productivas.

El objetivo del método andragógico es trabajar con el propio saber para ampliarlo o administrarlo mejor. La andragogía considera fundamentales la experiencia y los modelos de aprendizaje. Por ello, el modelo andragógico se basa en los instrumentos utilizados durante el proceso de aprendizaje. Toda estrategia que se utilice deberá caracterizarse por ser histórica, es decir debe poder informar sobre el estado actual de los conocimientos y proyectarse hacia el futuro; flexible, o sea, poder “escuchar” la experiencia de la persona participante; individualizable, que se adecue a las exigencias y conocimientos de la persona participante; relacional, constituirse en un medio de transmisión de información y recíproco, en el sentido de que proporcione y adquiera información.

Todo proceso de aprendizaje organizado y desarrollado es para dar una respuesta apropiada a las necesidades de las personas participantes. Normalmente, las personas adultas necesitan compatibilizar el estudio con otras responsabilidades familiares y laborales; aportando una enorme diversidad de experiencias a sus estudios y estudian voluntariamente. Esta modalidad educativa reconoce que cada persona joven y adulta recibe, transforma y genera cultura, y que, en consecuencia, puede ser simultáneamente participante y facilitador o facilitadora en el proceso educativo. La educación de personas jóvenes y adultas está en constante proceso de renovación, adaptándose a la realidad social.

Es necesario en este proceso de aprendizaje, utilizar medios y herramientas que proporcionen a la persona joven y adulta un mejor manejo y adquisición de los conocimientos futuros y aprovechar aquellos ya adquiridos. En este sentido, se describen a continuación algunos métodos que pudieran utilizarse:

### **Método de entrenamiento mental**

A pesar de que su nombre, “entrenamiento mental”, sugiere que este método nos enseña a pensar; en realidad tratar de preparar a las personas participantes para que puedan con eficacia realizar todas las etapas de la actividad humana completa, que comprende desde el conocimiento a la acción. Es uno de los pocos métodos que fueran hechos precisamente para la educación de personas jóvenes y adultas, siendo el objetivo principal desarrollar en las actitudes activas que le permitan integrarse a su medio ambiente y mejorarlo.

### **Método magisterial**

Este método está basado en la teoría que podemos enseñar a otros lo que sabemos por explicación oral. El facilitador o la facilitadora logra esto buscando la mejor forma de explicar con claridad y secuencia lógica.

La comunicación de este método es del facilitador o la facilitadora a la persona participante sin intervención del segundo. En la actualidad la Psicología ha aportado sus conocimientos perfeccionándolo y aumentado su eficacia. Ahora la enseñanza es una



comunicación entre el facilitador o la facilitadora y la persona participante. Las formas de aplicación de este método son:

- Ciclo de conferencia.
- Simposio.
- Mesa redonda.
- Panel o diálogo.

El lado negativo de este método es que mantiene a la persona participante en un estado pasivo y receptivo. Este tipo de exposición no facilita la reflexión ni la actividad de la persona participante, sino que los estimula a ser pasivo y muy pocas veces se toman apuntes. Aunque este método tiene sus limitaciones no es menos cierto que complementando con los otros, es muy efectivo cuando se quiere lograr la formación completa de las personas. Igualmente es cierto para cualquier otro método que se utiliza individualmente es el mejor para transmitir información para obtener un “saber teórico” aunque no es suficiente para desarrollar los aspectos de la personalidad como el “saber - hacer” y el “saber ser”.

### **Método interrogativo**

El facilitador o la facilitadora habla y hace las preguntas; la persona participante escucha, contesta y descubre. Este método se aplica por lo general en forma de lectura interrogativa y sistematización moderna de la enseñanza programada.

### **Métodos activos**

Son todos los métodos que en conjunto forman una reacción que se potencializan mutuamente. Entre estos aparecen:

- Método de entrenamiento, en el cual las personas participantes discuten, afrontan el tema en conjunto, interaccionan para descubrir las soluciones. El mismo también se conoce como el método semiactivo.
- Método de evolución, también conocido como método psico-sociológico o de formación en profundidad, trata de lograr la evolución y modificación de creencias en actitudes llegando a poner en cuestionamiento los hábitos mentales. En este método las personas participantes coexisten, discuten y evolucionan.

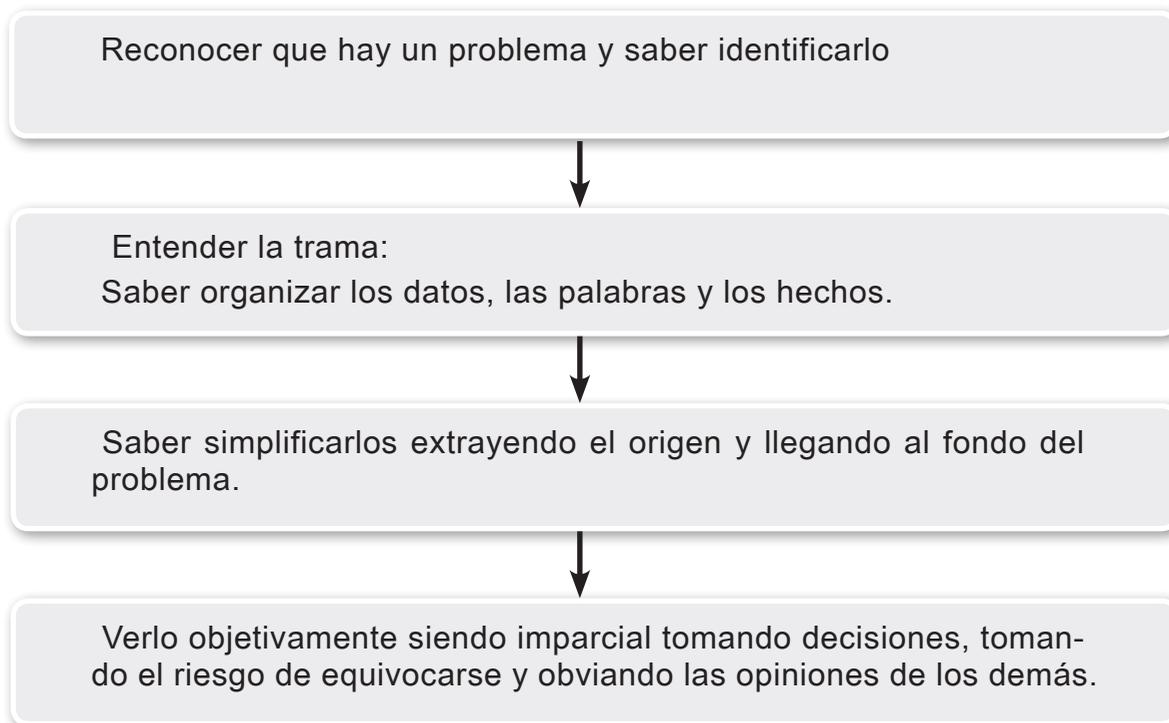
### **Método de caso**

Este método de caso es parte de la trama humana y su complejidad, en las que influyen varios factores como:

- Psicológicos.
- Sociológicos.
- Técnicos.
- Profesionales.
- Morales.

Considerando todos los elementos se puede entonces deducir que no basta con el saber teórico el cual aprendemos, sino el saber aplicar nuestra sabiduría a solucionar

verdaderos problemas que se presentarán en la vida diaria. Para ser capaz de desarrollar la inteligencia práctica se necesitan las cuatros funciones siguientes:



Este método solo funciona en grupo, ya que una sola persona no podrá descubrir sus actitudes profundas que lo llevan a errores de diagnóstico o decisión debido a los prejuicios ya formados. El facilitador o la facilitadora tiene la misión de regular la fuerza de cambio en el grupo, despertar el interés y el entusiasmo para lograr producir la vitalidad del mismo. Él/ella es responsable de lograr la participación de todos los miembros dándole paso a los más tímidos.

La interacción del grupo se da cuando cada uno escucha y es escuchado, de tal manera que las ideas fluyen y evolucionan por la estimulación interpersonal, completándose, modificándose, aclarándose y hasta surgiendo nuevas ideas. Este método conduce al grupo a una mejor visión de la realidad, despojándolos de los prejuicios y enseñándoles a reconocer la importancia de las situaciones reales, a no confiar en las primeras opiniones y juicios. Esto le permite al grupo que tenga un mejor entendimiento de las situaciones para entonces tomar decisiones.

## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La actuación de la persona participante de este ciclo constituye un insumo imprescindible para identificar sus avances en los procesos de aprendizaje, así como para la toma de decisiones con el fin de reorientar dichos procesos. La utilización de los procedimientos e instrumentos posibilitarán la obtención de evidencias del desempeño de cada uno de ellos, brindándoles la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como un proceso de construcción y asegurar el logro de las capacidades.

A modo de ejemplo se presenta una serie de procedimientos e instrumentos evaluativos que pueden ser seleccionados por el facilitador o facilitadora a la hora de evaluar el aprendizaje de las personas participantes.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
<b>1- Observación</b>	1.1. Registro de secuencia de aprendizaje. 1.2. Registro anecdótico.
<b>2- Pruebas</b>	2.1. PRUEBAS ESCRITAS basadas en: 2.1.1. Resolución de problemas y conflictos. 2.1.2. Fichas de investigación o de lectura. 2.1.3. Interpretación de gráficos o paisajes. 2.1.4. Mapas y redes conceptuales. 2.1.5. Construcción conceptual o dilemas morales. 2.1.6. Cuaderno de clase. 2.2. PRUEBAS ORALES basadas en: 2.2.1. Planteo de un problema y propuesta de solución. 2.2.2. Comprobación de las propuestas de solución a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debates.</li> <li>• Discusiones.</li> <li>• Dilemas morales.</li> <li>• Ponencias.</li> <li>• Generación de preguntas.</li> </ul> 2.3. PRUEBAS PRÁCTICAS basadas en: 2.3.1. Investigación de campo. 2.4. PRUEBAS DE ACTUACIÓN basadas en: 2.4.1. Juego de roles. 2.4.2. Dramatización.
<b>3- Autoinforme</b>	3.1. Entrevista. 3.2. Cuestionario de autoevaluación.

<p><b>4- Proyecto</b></p>	<p>4.1. Rúbrica. 4.2. Elaboración de informes. 4.3. Registro de secuencia de aprendizaje. 4.4. Bitácora. 4.5- Registro anecdótico.</p>
---------------------------	--

A continuación, se plantean algunas muestras de instrumentos que podrían ser tenidos en cuenta desde el área para evidenciar el desarrollo de las capacidades establecidas.

- **Autoevaluación:** En este tipo de evaluación, la finalidad principal es que las personas participantes aprendan a aprender. Se trata de que sean efectivamente protagonistas de sus aprendizajes, es decir, de que tomen conciencia de cómo aprender y sean capaces de autorregular su propio proceso de aprendizaje, adquiriendo con ello una mayor autonomía. Es conveniente dar pautas para que la persona participante haga la autoevaluación con seriedad y corrección. Al iniciar un nuevo proceso de aprendizaje, es importante que se le facilite la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar, para que puedan auto observarse y examinar su trabajo de manera eficiente y así llegar a conclusiones objetivas al final del proceso.
- **Bitácora:** Este instrumento permite describir los aprendizajes logrados a lo largo de la etapa escolar por parte de la persona participante. Puede ser empleado para recoger informaciones acerca de lo que acontece en el proceso de construcción del aprendizaje de cada persona participante, además registra las experiencias personales más importantes que desarrolla a través de la realización de diversas actividades y en distintos momentos.
- **Cuaderno de clase:** Es un instrumento que refleja el trabajo cotidiano de la persona participante y que debe recogerse cada tanto según el tiempo que se establezca de común acuerdo con éste (semana, quincena, mes), de modo tal a proceder a sus correcciones parciales, facilitando de esta forma un acercamiento a la tarea que realiza, como así también, la valoración de los procesos seguidos. Esta valoración del cuaderno de clase, debe realizarse en base a indicadores que reflejen la capacidad desarrollada.
- **Informe:** Se constituye en un interesante instrumento que ayuda a desarrollar el sentido crítico, a establecer conclusiones por parte de las personas participantes mediante la observación, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Por otra parte, permite que el facilitador o la facilitadora conozca el grado de apropiación de los saberes, pues son las personas participantes quienes demuestran en el informe el avance en la construcción de las capacidades y de la competencia. Para estructurar el informe como corolario del trabajo de investigación se tendrán en cuenta las siguientes partes:
  - a. **Introducción:** Se mencionan los propósitos que se alcanzaron y aquellos que no pudieron lograrse con la realización del trabajo.
  - b. **Marco teórico:** Se realizan comentarios acerca de la metodología empleada, de los instrumentos utilizados para recoger las informaciones y de los aprendizajes logrados como fruto de la investigación.
  - c. **Conclusión:** Se destacan las fortalezas y debilidades de la investigación, propuestas para mejorar próximas tareas investigativas y otros comentarios que las personas participantes quieran realizar.

- **Registro anecdótico:** Es un instrumento que se utiliza para registrar situaciones significativas, principalmente las referidas a actitudes y aptitudes de las personas participantes; que puede ser de carácter individual o grupal. Los registros pueden realizarse por medio de fichas y luego integrarse en un anecdotario. Es recomendable considerar como mínimo dos anécdotas sobre una situación determinada a fin de que la apreciación sea más efectiva.

En este nivel es fundamental que el facilitador o la facilitadora tenga claro qué espera que aprendan las personas participantes. Esto le facilitará la preparación de los procesos de aprendizajes, pues podrá centrar la atención en lo importante, en lo significativo, asimismo, podrá elegir los materiales y elaborar las actividades más apropiadas que requiere para el fin planteado y, consecuentemente, podrá orientar la evaluación hacia la evidencia y la valoración de los aprendizajes propuestos.





## GLOSARIO

**Conciencia ciudadana:** Término que hace referencia a la aceptación y puesta en práctica de conductas cívicas, en el ámbito de la vida en sociedad.

**Conciencia geohistórica:** Equivale a darse cuenta, ser consciente de la relevancia de los procesos históricos y factores geográficos que conforman la realidad social en que se está inmersa.

**Cultura:** Conjunto de valores, creencias, actitudes y objetos materiales (o artefactos), que constituyen el modo de vida de una sociedad. En esta definición se incluyen los modos de pensar, de actuar, de relacionarse con otros y con el mundo exterior.

**Democracia:** Es un sistema político en el que el pueblo ejerce el poder. Los miembros de las sociedades democráticas raramente participan directamente en la toma de decisiones políticas, ya que el elevado número de ciudadanos hace imposible dicha participación. En las sociedades modernas la democracia es de tipo representativo, esto es gobiernan los representantes elegidos por el pueblo ante el cual rinden cuentas y son responsables. Este sistema es diferente de la democracia directa, donde el pueblo, sin necesidad de representantes, toma él mismo las decisiones.

**Espacio:** Producto social, síntesis de la acción de los grupos humanos sobre su medio ambiente para su necesaria conservación y reproducción en condiciones históricas determinadas.

**Factor geográfico:** Denominación que recibe cada uno de los elementos que actúan directamente sobre el medio y lo modifican.

**Geohistoria:** Ciencia que se avoca al estudio la dinámica existente entre una sociedad del pasado y la estructura geográfica que la sustenta.

**Habilidad social:** Acciones que permiten al estudiante adaptarse y relacionarse de manera adecuada, es decir, interactuar con los demás de manera eficaz. Son comportamientos y actitudes que permiten enfrentar de manera positiva los problemas de carácter personal y social.

**Identidad nacional:** Sentimiento que nace con el conocimiento y amor a la patria y que impulsa a defenderla en cualquier lugar en que uno se encuentre.

**Interacción social:** Proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas siguiendo unas pautas preestablecidas culturalmente. La interacción social nos permite crear y recrear la realidad que percibimos.

**Proceso histórico:** Conjunto de acontecimientos de carácter histórico que configuran una determinada realidad.

**Realidad social:** Conjunto de elementos de carácter social que interactúan en un tiempo y espacio determinados.

**Tiempo:** Duración, o parte de duración, de las cosas sujetas a cambios. Época durante la cual vive alguien o sucede alguna cosa.



**Valores:** Son principios amplios y generales que sirven de base a las creencias. Son proposiciones más abstractas acerca de cómo deben ser las cosas, las creencias hacen referencia a asuntos más específicos, sobre los que se emite un juicio acerca de su verdad o falsedad.



## BIBLIOGRAFÍA

- Benejam, P. et al. **Geografía humana y económica del mundo actual**. Ed. Vicens Vives.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Colonial**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay de la Conquista**. Asunción: El Lector.
- Cardozo, E. (1996) **El Paraguay Independiente**. Asunción: El Lector.
- Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay**. (1997) Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Fernández Caso, M. V. [et al] (2000). **Geografía: Espacios y Sociedades de América Contemporánea**. Buenos Aires: Aique.
- Geografía Ilustrada del Paraguay** (1996). Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Gran Atlas Universal: Paraguay y el mundo**. (2009) Buenos Aires: BarcelBaires y Atlas Representaciones.
- González, E. & Araya Palacios, F. (2003) **Ciencias Sociales y Reforma Educacional: Un nuevo desafío conceptual y metodológico**. Buenos Aires: Publicación de la Universidad de La Serena.
- Héller, M. (2000) **El arte de la enseñanza con todo el cerebro: Una respuesta a la necesidad de explorar nuevos paradigmas de educación**. Caracas: Biósfera.
- Hernández Cardona, F. X. (2002) **Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia**. Barcelona: Graó.
- Hernández Sampieri, R. [et al] (1998). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill.
- Imbernón, F. et al (2002). **La educación en el siglo XXI: Los retos del futuro inmediato**. Barcelona: Graó, 3ª ed.
- Rodríguez Irlanda, D. (2007). **Manual de Orientación al Maestro**. San Juan: Publicaciones puertorriqueña.
- Trepát, C. & Comes, P. (2000) **El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales**. Barcelona: Graó.

### Páginas consultadas en internet

- [Http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAmodan.htm](http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAmodan.htm)
- <http://www.uners.edu.ve/pregrado/andragogia/FDAKurso.htm>
- <http://www.xtec.es/~cdorado/cdora1/esp.htm>
- <http://www.nalejandria.com/00/colaboraciones.htm>

